



MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXCV - N° 239
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 17
Sociedades Comerciales	Pág. 17

ASAMBLEAS

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

MENDIOLAZA

Convocatoria a Asamblea. CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse, el día 23 de diciembre de 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San José de Calazans s/nº, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2021 y el 30/06/2022. 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos. 6º) Aumento de capital. 7º) Modificación del artículo Cuarto del Estatuto Social.- Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescribió por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiolaza, Octubre de 2022.- El Directorio:-

5 días - Nº 423735 - \$ 7456 - 05/12/2022 - BOE

VALLE SERENO SA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 17/12/2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en SUM del Predio, en la sede social Miraflores parte del Establecimiento Rural El Potrerillo, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, a

fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2022 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Designación de los miembros del Directorio en base a lo establecido en el Estatuto Social y prescindencia de la Sindicatura. 5) Consideración de recupero de capital de trabajo mediante al emisión de una expensa extraordinaria. Santa Rosa de Calamuchita, 24 de Noviembre de 2022.

5 días - Nº 423554 - \$ 4103,75 - 05/12/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA NORMAL SUPERIOR JOSE FIGUEROA ALCORTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON RENOVACION DE AUTORIDADES. Por acta de la comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal "José Figueroa Alcorta" se CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA con RENOVACION DE AUTORIDADES, la que se llevará a cabo el 28/12/2022, 19 horas, en la sede sita en calle 25 de Mayo Nº 135, de la ciudad de Bell Ville, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Elección de dos (2) Socios activos para firmar el Acta de la Asamblea junto con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Estado del Flujo de Efectivo. Memoria Anual. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Todo ello para aprobación de los ejercicios cerrados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización

de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 5) Elección de autoridades. Comisión Directiva. Comisión Revisora de Cuentas. Todos por mandato vencido. 6) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 7) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.), así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 8) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. 9) Motivos de convocatoria fuera de término legal. Fdo.: La comisión directiva.

1 día - Nº 424055 - s/c - 29/11/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ORDEN DEL COLMENAR

La comisión directiva de la Biblioteca Popular Orden del Colmenar convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 del mes de diciembre de 2022 a las 10:30 hs, en la sede de la institución sita en Av. San Martín de la localidad de Mina Clavero, con el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados que firmen el acta de asamblea con la presidenta y secretaria, 2) Razones por las cuales se modifica el estatuto, 3) Lectura y análisis del nuevo estatuto para su aprobación.

3 días - Nº 423215 - s/c - 30/11/2022 - BOE

DOC PROPIEDADES S.A.

Convócase a los accionistas de DOC PROPIEDADES S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2022, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 54, Río Tercero, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente; 2) Consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para considerar el

ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022. 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1ro, Ley 19.550/72 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022. 4) Consideración del destino de los resultados - retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550". Nota: Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en el domicilio calle Fray Justo Santa María de Oro N° 54, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba y será cerrado el día 7 de diciembre de 2022 a las dieciocho horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423399 - \$ 6240 - 02/12/2022 - BOE

PRACTICO S.A.

EL PRACTICO S.A CONVOCATORIA El Directorio de EL PRACTICO S.A Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16/12/2022 a las 16:00 horas en 1ª convocatoria y 17 hs en 2ª convocatoria en la sede social: Av. Vélez Sarsfield n° 4289 ciudad y Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 60 celebrada con fecha 26/09/2022, 3) Consideración de la gestión de la administración y fiscalización por sus funciones hasta la fecha del presente 4) Elección de Autoridades y Órgano de Fiscalización 5) Autorizaciones para diligenciar los trámites ante la Autoridad de Contralor. Se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o, en su caso, la comunicación prevista por Art 238 LGS en Av. Vélez Sarsfield 4289 ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba de L a V de 10 a 14 hs.

5 días - N° 422416 - \$ 2911,25 - 30/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MANFREDI

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 02/12/2022 a las 20 hs, en la sede social calle Virginia Yaniz N° 340 de la ciudad de Manfredi, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables adeudados ante la DGI-PJ (ejercicios 31/12/2017 a 31/12/2021). 3) Designación de tres asociados para que junto con el Tesorero conformen la Junta Escrutadora de

votos 4) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y dos miembros suplentes).

3 días - N° 417036 - \$ 1851,25 - 01/12/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO MOTOKART JOVITA

CONVOVATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva del CLUB DEPORTIVO MOTOKART JOVITA Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Noviembre de 2022, a las 20 horas, en su sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, ejercicios finalizados el 31/03/202019, 31/03/2020, 31/03/2021 y 31/03/2022. 4) Renovación total de la comisión Directiva según lo reglamentado y por los términos estatutarios. 6) Renovación total de la Comisión revisora de cuentas según términos estatutarios.

3 días - N° 420966 - s/c - 29/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 02/12/2022 A LAS 19:00 HS. EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCIÓN. ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. – b) Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/09/2022.- c) Modificación del domicilio de la sede social. d) Elección de dos socios para que en forma conjunta con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.

3 días - N° 422823 - s/c - 01/12/2022 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de

Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2022; 5) Tratamiento de la renuncia de las autoridades vigentes; 6) Elección total de miembros para que integren la comisión directiva y el órgano de fiscalización. Fdo. El Consejo Directivo.

5 días - N° 423099 - s/c - 30/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS ALTO ALEGRE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por acta de la comisión Directiva de fecha 26 de Octubre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2022 a las 20.30 hs, en la sede social sita en calle Dr. José García González 371, de la localidad de Alto Alegre, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Informar las razones de la Asamblea celebrada fuera de término fijado en el estatuto social, 3) Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión revisora de Cuentas e informe del Auditor Correspondiente de los Ejercicios Económicos N.º 5 cerrado el 31 de Diciembre del 2021.

4 días - N° 423396 - s/c - 30/11/2022 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA ARROYO CABRAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha 1º de noviembre de dos mil veintidós, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día doce de diciembre de dos mil veintidós, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Or-

dinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno. 4) Rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del diecisiete de agosto de dos mil veintiuno, en relación a que se debe proceder a la Elección de un Revisor de Cuentas titular. 5) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

3 días - N° 421750 - s/c - 29/11/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La Comisión Directiva convoca a los asociados de "CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria para el día veintisiete (27) de diciembre de dos mil veintidós (2.022), a las veinte (20:00) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/09/2022; 4) Tratamiento y consideración de la cuota societaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 423402 - s/c - 29/11/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE DIABETES ARGENTINA - ADA

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de diciembre de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Calle Italia N° 2550, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación en todos sus términos de Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2022 ; y 3) Convocar a Asamblea General Extraordinaria.-

3 días - N° 423439 - s/c - 29/11/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION CORDOBESA DE NATACION CONVOCA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 18:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 19:00 HORAS EN SEGUNDA, en la sede social de la Federación, sita en calle 9 de Julio N°492, Piso 1, Departamento 3, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para considerar el

siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior; 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea que se está realizando; 3) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del plazo previsto; 4) Consideración de la situación de la institución por ante la DGIPJ. Ratificación de las Actas de labradas en consecuencia de las reuniones de Comisión Directiva fecha 8/08/2018 y 25/11/2020 y de Asamblea de Socios; 5) Tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Memoria anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio que finalizó el día 30 de Abril de 2022; 6) Consideración del aumento del monto de las cuotas de ingreso y anuales que deben abonar las instituciones afiliadas; 7) Consideración de la gestión de los Señores miembros del Consejo Directivo de la Federación por el ejercicio finalizado al 31/04/2022; 8) Otorgamiento de Autorizaciones.

2 días - N° 423797 - s/c - 29/11/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 24 de noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de diciembre de 2022, a las 18 horas en la sede social sita en Arredondo José N.º 2026 Bº Villa Corina, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos N.º 21 y 22, cerrados el 30 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022 respectivamente; 3) Razones por las cuales se convoca en forma tardía a la Asamblea para tratar los balances y 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 423892 - s/c - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO

La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de diciembre de 2022 a las 19:30 h en su local social de calle 25

de mayo 549 de la Ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3º) Renovación parcial del Consejo Directivo por un período de cuatro (4) años en los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer y Tercer Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes, tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes. 4º) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5º) Consideración del monto de la Cuota Social. Si no hubiera quórum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de socios presentes según Resolución N 0 294/88-I.N.A.M.-

3 días - N° 423896 - s/c - 01/12/2022 - BOE

CLUB DE LAS FUERZAS ARMADAS CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de Diciembre de 2022 a las 10:00 horas en su Sede Central (Concepción Arenal Nro 10) para tratar la siguiente Orden del Día: 1ro. Palabras del Sr Presidente del Club de las FF AA Córdoba sobre la necesidad de modificar parcialmente el Estatuto. 2do. Modificación parcial al Estatuto en su artículo LIV. 3ro. Designación de dos (2) Socios Activos para firmar el Acta de la Asamblea. La H.C.D.

2 días - N° 423897 - s/c - 30/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ADIFA

La Comisión Directiva de la la Asociación Civil ADIFA (Asociación para el desarrollo Integral de la Familia) Convoca a los asociados a La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrara el 03 de Diciembre del 2022 a las 20hs en la sede Social Sitio en la calle Piedra del Sol Esquina ruta E-55 Barrio el Diquecito de la Localidad de La Calera. Se tratara el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Modificación del domicilio de sede social, 4) Reforma de estatuto 5) Rectificativa y Ractificativa de la Asamblea general ordinaria celebrada el 30 de octubre del 2020 en la cual

se Considero la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente a los ejercicios Económico de los Años 2012 , 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 y se realizo la Elección de Autoridades por finalización de mandatos. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 424082 - s/c - 01/12/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

De acuerdo a resoluciones estatutarias el consejo directivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a sus socios/as a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día treinta de diciembre de dos mil veintidós en su sede de Iturraspe 2146 a las 21 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración en Asamblea del corrimiento natural de autoridades por fallecimiento del secretario y vicepresidente tratados en Actas de Consejo Directivo. 5) Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 424086 - s/c - 01/12/2022 - BOE

PLAYOSA SPORTIVO CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de diciembre de 2022, a las 17,00 horas en la sede social en calle Boulevard Córdoba N° 525 para tratar el siguiente orden del día: 1) Ratificar acta de asamblea del día 3 de diciembre de 2021, por la cual se pone a consideración la elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. 2) Rectificar asamblea extraordinaria del 08 de agosto de 2022, por la cual se deja sin efecto. 3) Ratificar/ Rectificar asamblea ordinaria del 17 de octubre de 2022.

3 días - N° 424113 - s/c - 01/12/2022 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FUTBOL

LA LIGA CORDOBESA DE FUTBOL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 16 DEL ESTATUTO CONVOCA A ASAMBLEA OR-

DINARIA PARA EL DIA 07 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE 9 DE JULIO 660 DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) APROBAR O DESAPROBAR LOS PODERES DE LOS ASAMBLEISTAS. 2) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 3) DESIGNAR DOS (2) ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 4) CONSIDERAR LA MEMORIA DEL COMITE EJECUTIVO. 5) CONSIDERAR EL BALANCE GENERAL, CUENTAS DE RECURSOS Y GASTOS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE OCTUBRE DEL 2021 Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DICTAMEN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS REFERIDO A LA DOCUMENTACION PRECEDENTEMENTE CITADA Y SANCIONAR EL CALCULO PREVENTIVO DE RECURSOS Y GASTOS PARA EL PROXIMO PERIODO. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 420511 - \$ 1355,25 - 30/11/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

De acuerdo a resoluciones estatutarias el consejo directivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a sus socios/as a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día treinta de diciembre de dos mil veintidós en su sede de Iturraspe 2146 a las 21 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración en Asamblea del corrimiento natural de autoridades por fallecimiento del secretario y vicepresidente tratados en Actas de Consejo Directivo. 5) Renovación total de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos.

3 días - N° 424156 - s/c - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BIBLIOTECARIOS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 226 de la Comisión Directiva, de fecha 11/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2022, a las 10,00 horas. La asamblea sesionará bajo la modalidad a distancia, a través de la plataforma Meet. Ingreso: meet.google.com/ctp-muqy-qjr

para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 2021/2022. 3) Consideración de la Cuota Social.

1 día - N° 424175 - s/c - 29/11/2022 - BOE

RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 17 de diciembre de 2022 a las 11 horas en Aristóbulo del Valle esq Intendente Costantini, Alta Gracia, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2022. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión directiva: Secretario, 1° Vocal Titular, 3° Vocal Titular, 5° Vocal Titular, 2° Vocal Suplente, 4° Vocal Suplente. Dicha asamblea se desarrollará en forma presencial.

3 días - N° 420823 - \$ 1132,50 - 30/11/2022 - BOE

CUATRO HOJAS S.A

LABORDE

Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el día viernes 2 de Diciembre de 2022 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y 17:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Calle Las Heras 46 de Laborde Pcia. De Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente del Directorio. 2) Renuncia al cargo de Director Titular y Presidente del Sr. Alejandro Gonzalía y elección de un nuevo Director y Presidente en su reemplazo. 3) Consideración de la gestión como Director y Presidente del Sr. Alejandro Gonzalía.

5 días - N° 422258 - \$ 1955 - 29/11/2022 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/12/2022, en Primera convocatoria a las 20 horas y en Segunda Convocatoria a las 21 horas, a celebrarse en las instalaciones del "Colegio Médico de Río Cuarto" sito en calle Constitución 1057- Río Cuarto.- ORDEN DEL

DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (Art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. 6) Constitución de reserva facultativa con expresa afectación a la adquisición de acciones de la sociedad en los términos del Art. 220 inc 2º LGS- NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.

5 días - N° 416565 - \$ 3425 - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Diciembre del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar y rectificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2021 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020. 3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.

3 días - N° 421909 - \$ 2178,75 - 29/11/2022 - BOE

ISLA VERDE GAS S.A.

El Directorio de ISLA VERDE GAS S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social sita en calle San Martín 288 de la localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba, el día 21 de diciembre de 2.022 a las 20 horas en primera convocatoria y

a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a dos accionistas para que conjuntamente con la presidencia suscriban el Acta de Asamblea. 2) Completar y suscribir documentación de fecha 14/12/2020 (Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24). 3) Considerar el Balance General, examinar y aprobar el Estado de Situación Patrimonial del ejercicio 2020/2021. 4) Informar y negociar la posible cancelación de la deuda existente con "Distribuidora Gas del Centro". 5) Designar nuevas autoridades respecto de los accionistas de "Clase B" ante la cesión realizada al Sr. Maximiliano Oscar ROSSI. 6) Designar a dos síndicos por vencimiento del mandato anterior, que duraran un (1) año en sus funciones. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos 8) Considerar la situación actual de "Isla Verde Gas S.A." y definir el futuro de la misma. En cumplimiento del art. 19 del Estatuto Social se recuerda a los señores accionistas que deberán hacer efectivo depósito de sus acciones o certificados para su registro con tres días de anticipación a la celebración de la asamblea. Asimismo, el Directorio comunica que en cumplimiento con lo normado por el art. 67 de la LGS, quedan a disposición de los Sres. Accionistas las copias correspondientes a los balances, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, memoria y notas y cuadros complementarios en calle Uruguay 686 de la localidad de Isla Verde.

5 días - N° 421981 - \$ 5978,75 - 29/11/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 16/11/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY LA SANTINA S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14/12/2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Avenida O'Higgins Km. 4 ½ - 4500 Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones

y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 422081 - \$ 3908,75 - 29/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO Y PROVISIÓN DE BIOQUÍMICOS DE VILLA MARIA LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convocase para el día 12 de diciembre de 2022, a las 19.00 hs. en la sede del Prado Español, sito en González Camarero 121, de la ciudad de Villa Nueva; a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas, para firmar y autorizar el acta de la Asamblea; 2.- Motivos por los cuales se convoca la presente Asamblea fuera de término. - 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y del Auditor Externo, Cuadro de Resultados del ejercicio N°38 cerrado el 30 de junio de 2022.- 4.- Elección de dos consejeros titulares por dos años y dos consejeros suplentes por un año, por haberse finalizado sus mandatos.

3 días - N° 422158 - \$ 1398 - 29/11/2022 - BOE

LAS DELICIAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA: Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria a celebrarse en la Casona de Las Delicias SA, sito en calle Del Orcomolle 1896, (no es domicilio de la sede social), Ciudad de Córdoba, el 14 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Considerar y resolver sobre la documentación del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550 (Memoria, Balance General y Estados de Resultados) correspondiente al Ejercicio N° 31 cerrado el 31/07/2022; 3) Considerar y resolver sobre la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del presupuesto para el período 01-2023 a 12-2023 4) Elección de autoridades. Informamos a Uds. que se encuentra a vuestra disposición en la administración de la sociedad la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la ley de Sociedades (Memoria, Balance y Estado de Resultado), y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en esta Asamblea. NOTA: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán

cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y 32 del estatuto, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración del Las Delicias SA, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 08:00 a 18:00, sábados 08:00 a 12:00 horas. (ii) los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 422399 - \$ 6155 - 30/11/2022 - BOE

TRANSLATED IN ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

Asamblea Ordinaria- Extraordinaria. Por acta de Comisión Directiva de fecha 15/11/2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 15 de diciembre de 2022 a las 12:00 hs, la que se llevará a cabo mediante la Plataforma Digital Meet. <https://meet.google.com/dwz-cadc-ozb> Or dial: +54 11 3986-3700 PIN: 8182093841321 More phone numbers: <https://tel.meet/dwz-cadc-ozb?pin=8182093841321>. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2) Reforma de Estatuto 3) Elección de autoridades.

1 día - N° 422516 - \$ 780 - 29/11/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Directorio de fecha 18/11/2022, se convoca a los accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY AYRES DEL SUR S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 20:00 horas, en la sede social sita en Av. Ciudad De Valparaiso 4300, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30/06/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración por sus funciones hasta la fecha de la celebración de la Asamblea General Ordinaria;

4) Designación y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el termino estatutario; 5) Evaluación de reconversión de uso de la pileta de natación del Club House; 6) Modificaciones del Reglamento Interno de la Urbanización; 7) Proyecto de conexión a la red colectora cloacal municipal. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 422638 - \$ 5135 - 30/11/2022 - BOE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA MERCEDES Y MARTÍN FERREYRA

CONVÓCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA de Socios el día 02 de Diciembre de 2022, a las 18:30 horas, MODALIDAD PRESENCIAL, en la sede social sito en calle Friuli 2434, Colinas de Velez Sarsfield, de ésta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021. 4) Consideración de la gestión de los órganos sociales. 5) Designación de nuevas Autoridades en la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por tres ejercicios. 6) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 12/08/2022 en todo su contenido. Comisión Directiva.

1 día - N° 422692 - \$ 616 - 29/11/2022 - BOE

CHEVRO-COR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Chevro-cor S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2021, a las 15:30 hs en la sede social sita en Calle Urquiza N°517, de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de un accionista para que juntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2º) Elección de Autoridades.- Se recuerda a los señores ac-

cionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Calle Urquiza N°517, de la Ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 18 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 422718 - \$ 5398 - 29/11/2022 - BOE

CLUB DE OFICIALES RETIRADOS DE GNA "CÓRDOBA"

ORDEN DEL DÍA. "Asamblea General Extraordinaria" a celebrarse el día 14 de diciembre 2022 a las 10:00 hs, en la Sede del Club, Calle de Obispo Salguero 223, Ciudad de Córdoba, con la siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1°. - DESIGNACIÓN de DOS (2) socios para suscribir acta de Asamblea. 2°. - Realizar las correcciones que indica la Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) en los Expte(s): N.º 0007-196831/2022 14/03/22 y N.º0007-209553/2022 22/09/22. a. Modificación del Estatuto, Art 1 - Domicilio de la Sede del Club de Oficiales Retirados de Gendarmería Nacional Córdoba, (Cambio de domicilio). b. Designar un miembro Titular, faltante en la Junta Electoral 2019 - 2021, no pudiendo ser elegido ningún socio que ocupa cargo en la Comisión Directiva. c. Completar Aceptación de Cargos Junta Electoral, periodo 2019 - 2021. 3°. - Proponer la modificación del Estatuto en Artículos a considerar en Asamblea. 4°. - Considerar, aprobar o modificar Memoria Anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 422763 - \$ 2077,50 - 29/11/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO

VILLA SARMIENTO

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 18/11/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2022, a las 10 horas, en la sede social sita en calle 24 de Junio esq. Climaco Leyes, Villa Sarmiento, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Elección de Autoridades; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos cerrado el 31 de

Marzo de 2018; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2020; y 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 422916 - \$ 2313,75 - 30/11/2022 - BOE

PREMED S.A.

"El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 14 de Diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36, de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente. b) Ratificación y rectificación del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 22 de octubre del 2020. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia de la sociedad.

5 días - N° 422607 - \$ 2120 - 02/12/2022 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2022 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segundo llamado, en Sala Verne del Hotel Neper sito en calle Juan Neper N° 5689 esquina Edmundo Mariotte de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, iniciado el 1° de abril de 2021 y finalizado

el 31 de marzo de 2022; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en el período considerado; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en el ejercicio mencionado; y 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 06 de diciembre de 2022 a las 16 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en la sede social de calle Islas del Atlántico Sur N° 4685 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 422984 - \$ 6057,50 - 02/12/2022 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS SOCIEDAD ANONIMA (E.C.O.P.S.A.) a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2022 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segundo llamado, en entropiso (salón) del Edificio Vilaut sito en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 14 y 15, finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación los ejercicios mencionados; 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores

accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 05 de diciembre de 2022 a las 17 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 9 a 13 horas en el domicilio de Av. Vélez Sársfield N° 84, 5° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 422989 - \$ 7201,25 - 02/12/2022 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA PRODUCTORES DE SEMILLA LIMITADA

ONCATIVO

El Consejo de Administración de Manfredi Cooperativa de Provisión y Comercialización para Productores de Semilla limitada, se dirige a Ud. a los fines de convocarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 13 de diciembre de 2022 a las 19:00 horas, en sus instalaciones, ubicadas en Ruta Provincial E-79 Km. 1, de la Ciudad de Oncativo, Pcia. de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario procedan a firmar el Acta de Asamblea. 2) Razones por la cual se realiza fuera del término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros y Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 45 finalizado el 31 de Marzo de 2022. 4) Designación de Mesa Escrutadora. 5) Renovación parcial del Honorable Consejo de Administración: a) Elección de tres vocales titulares, por el término de dos años. b) Elección de dos vocales suplentes, por el término de un año c) Elección de Síndico Titular y de un Síndico Suplente, ambos por el término de un año. 6) Padrón de asociados. Juan Carlos Daghero e Italo - Dante Ciccioli. Secretario y presidente respectivamente.

3 días - N° 422999 - \$ 4089 - 29/11/2022 - BOE

WARBEL S.A.

El directorio de WARBEL S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de Diciembre de 2022, a celebrarse en primera convocatoria a las 13 hs, en el domicilio de calle Tucumán N° 26, 3er. Piso de la Ciudad de

Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Ingreso al Régimen de Oferta Pública 3) Emisión de obligaciones negociables simples garantizadas bajo el régimen PYMES CNV Garantizadas por hasta un monto total de Pesos Cien Millones (\$100.000.000) en una o más series. Delegación en el Directorio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la celebración de la asamblea de lunes a viernes de 9 a 13 horas en el mismo domicilio, dentro del plazo legal. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423013 - \$ 4750 - 30/11/2022 - BOE

CLUB NAUTICO DEPORTIVO RUMIPAL

VILLA RUMIPAL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30/12/2022, a las 21:00 horas, en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Carlos Severgnini 506, Villa Rumipal, Dpto. Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los Ejercicios contables cerrados el 31/07/2019, 31/07/2020, 31/07/2021 y 31/07/2022 respectivamente. 4) Elección de autoridades. 5) Reforma de Arts. 10°, 31° y 53° del Estatuto Social – Aprobación Texto Ordenado. 6) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

8 días - N° 423092 - \$ 8540,80 - 05/12/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIO DE SERVICIOS Y DE LA PROPIEDAD VILLA DEL ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1255 de Comisión Directiva del 16/11/2022, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21/12/2022, a las 20:30 hs. en sede social del Ente, sita en 25 de Mayo 966, ciudad de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Puesta a consideración, tratamiento y cumplimiento de las observaciones formuladas por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba al trámite N° 0007-198156/2022, en especial a lo referido a Elección de Autoridades de la entidad, designa-

dos en Asamblea General Ordinaria N° 39 de fecha 10/12/2021, y su ratificación y rectificación, y a lo referido a la modificación del Estatuto Social, en su Art. N° 32. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2022. 4) Elección de tres (3) socios para actuar como comisión escrutadora. 5) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la Comisión Directiva, a saber: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Vocal Titular y un (1) Vocal Suplente, todos con mandato por dos (2) ejercicios. 6) Elección de cuatro (4) miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, todos con mandato por un (1) ejercicio. 7) Elección de seis (6) Miembros que integran el Consejo de Miembros Honorables con mandato por un (1) ejercicio. 8) Explicaciones por las que la presente asamblea se realiza fuera de término. Fdo. El Secretario.

3 días - N° 423160 - \$ 6165,60 - 29/11/2022 - BOE

CLUB TELEFONOS CORDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2022. ELECCION DE AUTORIDADES. La Comisión Directiva del "CLUB TELEFONOS CORDOBA", CUIT N° 30-52336876-8, de acuerdo a lo establecido por la legislación vigente y en especial al Estatuto Social en sus arts. 35, inc. e), 42, 49, 50 y concordantes, convoca a los socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 07 de Diciembre de 2022, a las 18:00 horas, la cual se realizara en la Av. Fernando Fader N° 4535, de la ciudad de Córdoba, en el espacio especialmente habilitado a tal efecto, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de un (1) presidente de la Asamblea. 3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4) Razones por lo cual se convoca esta clase de asamblea. 5) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

2 días - N° 423197 - \$ 1970 - 29/11/2022 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día trece de Diciembre de 2022 (13/12/2022) a las nueve y treinta

horas (9,30 hs.), en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Designación de accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificación de las siguientes Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y Asambleas Especiales de la Clase "A" y de la Clase "B" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria), a fin de cumplimentar con los requisitos solicitados por I.P.J. para su inscripción (requerimientos formales solo a los fines de la inscripción registral, no de su validez), a saber: Asambleas Generales Ordinarias y/o Extraordinarias de aprobación de Ejercicios contables N° 1 por Asamblea General Extraordinaria 2004, Ejercicio N° 2 por Asamblea Ordinaria N° 13 del 30 de enero de 2006, Ejercicio N° 3 por Asamblea Ordinaria N° 17 del 5 de marzo de 2007, Ejercicio N° 5 por Asamblea Ordinaria N° 18 del 13 de mayo de 2008, Ejercicio N° 6 por Asamblea N° 19 del 8 de marzo de 2010, Ejercicio N° 8 por Asamblea N° 20 del 16 de agosto de 2011, aprobación de los Ejercicios Contables N° 4 y 7°, y ratificación de designación de Directores Asamblea N° 14 del 24/04/2010, lo resuelto en las mismas ya ratificado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 21 del 23 de noviembre de 2011, que tuvo carácter Unánime. Y de designación de directorio por Asamblea Ordinaria Unánime N°22 de fecha 13 Marzo de 2012; de aprobación de Ejercicio Social N° 10 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 30 de octubre de 2013; de aprobación de Ejercicio Social N° 11 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Unánime (En segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de designación de Síndicos de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (en segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de designación de Directores de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (En segunda convocatoria) del 15 de junio de 2015; de aprobación de Ejercicio Social N° 12 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 9 de diciembre de 2015; de designación de Director de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" del 9 de diciembre de 2015; de aprobación de Ejercicio Social N° 13 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de junio de 2016; de designación de Directores de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria – Unánime) del 27 de julio de 2016; de aprobación de Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas (Cuarto Inter-

medio) del 23 de marzo de 2018; de aprobación del Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria de Accionistas (continuación Cuarto Intermedio); de designación de dos Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente de la clase "B" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "B" (En primera convocatoria) del 30 de agosto de 2018; de aprobación del Ejercicio Social N° 14 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de febrero de 2019 a las nueve y treinta horas (09:30hs); de aprobación del Ejercicio Social N° 15 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 22 de febrero de 2019 a las once y treinta horas (11:30hs); de aprobación del Ejercicio Social N° 16 por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 7 de junio de 2019; de designación de tres Directores Titulares y los Síndicos Titulares y Suplente de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 28 de octubre de 2019; de designación de Síndicos de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 13 de noviembre de 2020." Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de 2022."

5 días - N° 423225 - \$ 26704 - 30/11/2022 - BOE

CARLOS PAZ GAS S.A.

VILLA CARLOS PAZ

El Órgano de Liquidación de Carlos Paz Gas S.A. en Liquidación convoca Asamblea Especial de Accionistas de clase "A" (bajo la normativa de la Asamblea General Ordinaria) en primera convocatoria para el día trece de Diciembre de 2022 (13/12/2022) a las once y treinta horas (11,30 hs.), en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1°) Designación de accionista/s para que firmen el Acta de Asamblea; 2°) Ratificación de la Asamblea de designación de liquidadores por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" del 29 de diciembre de 2020 y de ratificación de cargos por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 05 de febrero de 2021 y de designación de un Síndico

Titular de la clase "A" por Asamblea Especial de Accionistas de Clase "A" (En primera convocatoria) del 18 de marzo de 2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones será cerrado con tres días de anticipación a cada asamblea a la que se convoca en la presente, a las trece horas en virtud a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades para tener acceso y formar parte de la asamblea. La documentación a tratar se encuentra a disposición de los socios en la sede de la empresa. Villa Carlos Paz, 22 de noviembre de 2022.

5 días - N° 423235 - \$ 8302 - 01/12/2022 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día jueves 15 del mes de diciembre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 23 de noviembre de 2021; y 3) Ratificación del Acta de Directorio N° 221 de fecha 24 de noviembre de 2021. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, cursando comunicación para que los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la sociedad en el registro público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423248 - \$ 7060 - 30/11/2022 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 15 de diciembre de 2022, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectu-

ra y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 32 (cerrado el 31 de agosto de 2022), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal 6) Elección de síndicos titular y suplente por el período de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 423253 - \$ 8740 - 30/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIACORRESPONDIENTE AL 66° EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE NONO LTDA. Señores asociados: Conforme a lo dispuesto por el Art. 30 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Nono Ltda. convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N° 66 cerrado el 31 de Julio de 2022 a realizarse en el Depósito sito en Haicana y Socachín (lado Este del Cementerio Municipal) de esta localidad de Nono a las 16:00 horas del Jueves 15 de Diciembre de 2022. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario. 3. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de Agosto de 2021 y finalizado el 31 de Julio de 2022. 4. Elección de tres Consejeros Titulares en reemplazo de Sergio Joel Esteban, Elinnda Marcelina Villarreal, y Rocío Anahí Barrera, y tres Consejeros Suplentes en reemplazo de Juan José Molina, Michael Shapiro, y Dardo Elio Chinetti, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 48° del Estatuto Social y el Art. 5° de la Resolución INAES 485/2021. 5. Elección del Sí-

dico Titular en reemplazo de Pedro José Bouchón, y del Síndico Suplente en reemplazo de Yesica Micaela Perassi, por cese de mandatos, de acuerdo con el Art. 63º del Estatuto Social y el Art. 5º de la Resolución INAES 485/2021. 6. Incorporación del Servicio de Banco de Sangre para los asociados de la Cooperativa. 7. Consideración de la continuidad y valor del Aporte Solidario. 8. Aprobación del Reglamento para el Servicio de Traslado en Ambulancia. La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados (Artículo N° 32º del Estatuto Social). La Asamblea se llevará a cabo siempre que las disposiciones sanitarias vigentes al momento de su realización lo permitan, y cumpliendo con las medidas de prevención por todos conocidas. En caso de impedimento, el Consejo de Administración y la Sindicatura resolverán convocar en una nueva fecha. . Mario Javier Medina – Presidente, Luis Vicente Oviedo – Secretario, Hernán Pablo Castelli – Tesorero.

3 días - N° 423285 - \$ 7590 - 30/11/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL AMERICANO FOOTBALL CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Av. De Mayo 585, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económicos N° 31, cerrado el 31 de agosto de 2022; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 423572 - \$ 359,50 - 29/11/2022 - BOE

CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA

El CENTRO DE CONSTRUCTORES DE CORDOBA convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 21 de diciembre de 2022 a las 18 hs en nuestra sede social sita en Lavalleja 61 PB de la ciudad de Córdoba, con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de las autoridades de la Asamblea, presidente y secretario 2) Designación de Dos Asambleístas, para firmar el Acta junto a las autoridades de la Asamblea

3) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 4) Informar motivos por los cuales no se realizó en término las Asambleas de los Ejercicios N° 59, 60 y 61 5) Consideración de Balance, Cuadro de Resultados y Memoria Anual, de los Ejercicios N° 59, 60 y 61 6) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas respecto al punto anterior 7) Designación de tres (3) miembros para integrar la Junta Escrutadora 8) Elección de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, y 3 (tres) Vocales Titulares: 1º, 2º, 3º y 3 (tres) Vocales Suplentes: 1º, 2º, 3º. Comisión Revisora de Cuentas: 2 (dos) Miembros Titulares y 1 (uno) suplente 9) Proclamación de los Electos.

3 días - N° 423284 - \$ 3240 - 30/11/2022 - BOE

IGLESIA REFUGIO DE SALVACIÓN FUNDACIÓN

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a los Señores socios de la "IGLESIA REFUGIO DE SALVACIÓN FUNDACIÓN", a Asamblea General Ordinaria a desarrollarse en la sede social de nuestra Entidad situada en la calle Santa Rosa N° 346 de la ciudad de Las Varillas para el día viernes 30 de diciembre de 2022 a las 20 Hs. con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1º- Lectura y aprobación de Acta anterior. 2º - Designación de 2 (dos) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico N° 1 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4º - Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. Atte. Consejo de Administración.

3 días - N° 423370 - \$ 3386,40 - 29/11/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL NORTE

RIO TERCERO

Por Acta N° 329 de la Comisión Directiva de fecha 09/11/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2022 a las 21:00 hs en la sede social sita en calle San Agustín N°246, para tratar el siguiente orden del día:1)Apertura a cargo de la presidencia;2)Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término;3)Lectura de acta de la asamblea anterior;4) Consideración de la Memoria, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021;5)Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario;6)Designación de tres asociados para Junta Escrutadora;7)Elección para renovación de autoridades de la siguiente manera: Vicepresidente, Pro secretario, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes para completar mandatos por el término de un año;8)Escrutinio Junta Escrutadora y proclamación de autoridades y 9)Cierre a cargo de la Presidencia.

3 días - N° 423388 - \$ 3150 - 30/11/2022 - BOE

CENTRO ITALIANO CULTURAL Y RECREATIVO DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro Italiano Cultural y Recreativo de Villa Carlos Paz, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11/12/2022 a las 10:30 hs. en su sede social, Avda. Libertad Esq. Belgrano de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Consideración de la demora a la convocatoria a asamblea, 3) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 4) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Consideración de la Memoria, y Balance General del Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021, 5) Designación de dos asambleístas para fiscalizar el acto electoral, 6) Elección de autoridades, de 9 miembros por 2 años según Estatuto Social.

3 días - N° 423398 - \$ 1337,25 - 01/12/2022 - BOE

CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA

Por Acta de la Comisión Directiva N.º 1213, de fecha 14/11/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de enero de 2023 a las 20:00 horas en la sede social de la institución, sita en calle 25 de mayo 273, de la ciudad de Villa María para tratar los siguientes puntos de la orden del día: PRIMERO: Motivos de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término; SEGUNDO: Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; TERCERO: Elección de dos asambleísta para suscribir el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario; CUARTO: Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo lo correspondiente al Ejercicio Económico

Nº65, finalizado el 31 de julio de 2022; QUINTO: Designación de dos escrutadores de votos entre los socios presentes; SEXTO: Renovación parcial de la Comisión Directiva, elección de seis miembros para cubrir cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y dos Vocales Titulares por el término de dos ejercicios por vencimiento de sus mandatos; SEPTIMO: Determinación del monto de la cuota social y cuota de ingreso.

3 días - N° 423430 - \$ 4941,60 - 29/11/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA
GASTRONÓMICA AFINES Y DE
SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA
CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 22 de noviembre de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2022 a las 15.00 horas, en la sede social sita en calle Saavedra Nº 60, ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, documentación contable e Informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional correspondiente al Ejercicio Económico Nº 51 cerrado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración de la Memoria, documentación contable e Informe de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52 cerrado el 30 de junio de 2022; 5) Consideración sobre las solicitudes de reconsideración de las bajas efectuadas a socios por deuda en la cuota societaria conforme Artículo 12 del Estatuto Social; 6) Consideración sobre las apelaciones presentadas por los socios; 7) Elección de miembros de la Junta Electoral; 8) Elección de las autoridades y miembros de la Comisión Revisora y Fiscalizadora Institucional. La Comisión Directiva.

1 día - N° 423446 - \$ 943,75 - 29/11/2022 - BOE

CONO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Autorización al Sr. Presidente

para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022; 3. Ratificación cierre proceso de rescate conforme instrucciones recibidas por los accionistas y dispuesta por el Directorio; 4. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 y su remuneración; 6. Designación de Directores Titulares y Directores Suplentes por ejercicios 22/24; 7. Consideración del Plan Estratégico de Negocios; 8. Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (abudeguer@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. 3). Se hace

saber a los Sres. Accionistas que 15 días antes de la asamblea, tendrán a su disposición en la sede social los estados contables. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 423450 - \$ 17420 - 02/12/2022 - BOE

CONO S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ESPECIAL CLASE H. Convócase a los Sres. Accionistas de CONO S.A a Asamblea Especial Clase H para el día 16 de diciembre de 2022, a las 12,00 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Autorización al Sr. Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2) Designación de Director Titular clase H y Director Suplente clase H por los ejercicios 22/24; 3) Autorizaciones especiales. Notas: De conformidad con la "Resolución IPJ N° 25G/2020", la asamblea será realizada por videoconferencia, mediante la utilización del sistema de videoconferencia "Teams" que permite: (i) la libre accesibilidad a la Reunión de todos los accionistas y el abogado de la Sociedad que participen (Este último asistirá a los fines de labrar el acta pertinente); (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la Reunión en soporte digital por la Sociedad quedando a disposición de los accionistas por el término de 5 años, de igual manera se habilitará la posibilidad a los participantes que deseen grabar la misma si así lo solicitaren. A dichos efectos se informa: 1). El sistema a utilizarse será la plataforma Teams, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Sociedad, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico o nota remitida a la sede social de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. 2). Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a siguiente casilla electrónica (abudeguer@cono-group.com) y/o a la sede social, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. En la comunicación de Asistencia a la Asamblea se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de ins-

cripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter; y datos de contacto (mail y teléfono); cantidad de acciones y votos. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia. La presente cumple la formalidad de una debida convocatoria conforme los instrumentos que rigen el giro y administración de la Sociedad y las normas registrales vinculantes, por lo que esperamos contar con vuestra asistencia.

5 días - N° 423452 - \$ 14095 - 02/12/2022 - BOE

**AGRUPACION GAUCHA
PATRIA Y TRADICION - ASOCIACION CIVIL**

NOETINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 143 de Comisión Directiva de fecha 23/11/2022, se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 2022 a las 19.00 hs, en su sede social sito en Avenida Alejandro Grant –zona de quintas de la localidad de Noetinger, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado al 30 de Septiembre de 2021 y N° 13, cerrado el 30 de Septiembre de 2022. 3º) Informe de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término. 4º) Elección de autoridades. 5º) Designación de tres (3) asambleístas para que ejerzan la función de Comisión escrutadora.

3 días - N° 423516 - \$ 3364,80 - 29/11/2022 - BOE

**CIRCULO ITALIANO DE CORDOBA
ASOC. CIVIL**

BAJO CHICO BAJO GRANDE

Por acta de Comisión Directiva del 23/11/2022 se resolvió convocar a los señores asociados de Asociación Civil "CIRCULO ITALIANO DE CORDOBA" a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 2022 a las 18:00 horas, en la sede social estableciendo una hora de tolerancia, al cabo de la cual se iniciará la asamblea con el quorum existente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con

los miembros de la comisión directiva presentes firmen el Acta de Asamblea y 2) Celebración de un convenio de cooperación institucional con la Sociedad de Beneficencia "HOSPITAL ITALIANO", en los términos de los Inc. q) e i) del Art. 37 del estatuto. Se transcribe la parte pertinente del ultimo Inc. referenciado. "...tratándose de contratos relacionados con inmuebles, deberá recabarse la autorización previa de la asamblea". Aceptación de donación remuneratoria.

1 día - N° 423547 - \$ 573,25 - 29/11/2022 - BOE

**SANATORIO MAYO PRIVADO
SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA El Directorio de SANATORIO MAYO PRIVADO SOCIEDAD ANONIMA convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el próximo 21 de diciembre de 2022, a las 12:30 hs. en primera convocatoria, y a las 13:30 hs., segunda convocatoria en la sede social de Humberto Primero 520, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración. Los accionistas deberán cursar aviso con tres días hábiles de anticipación para su inclusión en el Libro de Registro de Asistencias.

5 días - N° 423401 - \$ 2480 - 05/12/2022 - BOE

LUR S.A.

HERNANDO

CONVOCATORIA. Fecha de Asamblea: 14/12/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de LUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14/12/22 a las 10:00 hs. en la sede social sita en calle 12 de Octubre Nro. 18, Planta Alta de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Motivos de Tratamiento fuera de termino. 3º) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios finalizados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4º) Proyecto de distribución de utilidades. 5º) Consideración de honorarios a directores. 6º) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio. 7º) Elección de Autoridades, distribución y aceptación

de cargos. 8º) Prescendencia de la Sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá en la sede social sita en calle 12 de Octubre Nro. 18, Planta Alta de la localidad de Hernando, Provincia de Córdoba y será clausurado el 07/12/22 a las 10:00 hs. conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir suscribir el mencionado libro con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 22 de noviembre de 2022.

5 días - N° 423679 - \$ 8542 - 02/12/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN COOP. DEL
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. La comisión Directiva de la Asociación Coop. del colegio Nacional de Monserrat, convoca a Asamblea Gral Ordinaria para el día 27/12/2022 a las 10:00hs en la sede social ubicada en calle Obispo Trejo 294 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1).- Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban y aprueben el acta de asamblea; 2).- Consideración de la Memoria anual, informe de la Comisión Revisora de cuentas, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2021; 3).- Gestión Periodo 2022: se analizara el desempeño de la Asociación en dicho periodo en los diferentes ámbitos en los que participa de forma activa, y gestión de recursos y gastos.-

3 días - N° 423618 - \$ 2821,20 - 30/11/2022 - BOE

RADIO CLUB CORDOBA

Srs. Socios: La Honorable Comisión Directiva, en cumplimiento del art. 51 y concordantes del estatuto social vigente, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede social sita en Domingo Zipoli 1866 de Bº Villa Cabrera de esta ciudad el día 20 de Diciembre del 2022 a las 19:30hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de convocatoria. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Justificación del llamado tardío a la misma 4) Rectificar y Ratificar Asamblea Ordinaria del año 2018. 5) Rectificar y Ratificar la Asamblea Ordinaria del año 2019. 6) Consideración de la Memoria del año 2020, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del

2020. 7) Consideración de la Memoria del año 2021, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del 2021. 8) Consideración de la Memoria del año 2022, Balance General, Cuadro de Resultados, firmados por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo del 2022. 9) Elección de una nueva Comisión Directiva, Comisión Fiscalizadora, y Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto Social de la Entidad.

3 días - N° 423713 - \$ 5524,80 - 30/11/2022 - BOE

SIALNOR S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA – SIALNOR S.A.
El Directorio de SIALNOR S.A. convoca a los accionistas de la misma a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el día 15 de Diciembre del 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Mariano Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba, a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Informe de ellos motivos por los que se convoca fuera de término. c) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; d) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022; e) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2022. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

5 días - N° 423731 - \$ 7984 - 02/12/2022 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONSUMO DE GENERAL FOTHERINGHAM LTDA.

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa de Obras Servicios Públicos y Consumo de General Fotheringham Ltda. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 16 de Diciembre de 2022 a las 18 horas en su sede

social sita en General Fotheringham, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos asociados para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º Informe de los motivos por los que se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3º Consideración de la Memoria, Balance General Anual, Cuadro de resultados, Anexos, Informes del Síndico e Informe Anual de Auditoría correspondiente al Ejercicio económico N° 51 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º Designación de tres asociados para controlar el Acto Eleccionario y proclamar a los Consejeros electos. 5º Consideración de la remuneración a Consejeros: Presidente, Secretario y Tesorero. 6º Criterio de actualización Cuota Capital. 7º Elección de: a) Tres Consejeros Titulares por el término de tres años, en reemplazo de los Señores Peirone Marcos, Valla Ricardo y Bollea Andrea, que concluyen su mandato. b) Tres Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Señores: Pelassa Henry, Culasso Romina y Carrion Analía, que concluyen su mandato. c) Un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de un año, en reemplazo de los Señores: Nechi Rubén y Pussetto Juan Carlos, respectivamente, que concluyen su mandato.

3 días - N° 423755 - \$ 4791 - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE.HU.NA.

CAPILLA DEL MONTE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA.
Por Acta N° 140 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2022, se convoca a Asamblea Ordinaria para el 05/12/2022 a las 17.30 hs. en la sede social cita en calle Sto. Cabral 217, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables al 31 de Agosto de 2022. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 423789 - \$ 1597,20 - 30/11/2022 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE VOLANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Diciembre de 2022 a las 19hs en la sede social sita en Lavalleja N° 851 de esta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de las causa por la cual se convoca fuera de termino. 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas

para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3.- Lectura del Acta de asamblea anterior. 4.- Consideración de la Memoria y los estados contables cerrados al 30-06-2021 y al 30-06-2022, así como el informe de comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 423835 - \$ 2508 - 30/11/2022 - BOE

PRAGA MOLDES Y MATRICES S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Praga Moldes y Matrices S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2022 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el local social sito en Bv Los Calabreses 3407 de esta ciudad de Córdoba a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día : 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca y celebra fuera de término. 3) Informe sobre trabajos realizados 2021, proyectos comerciales actuales y potenciales, inversiones productivas requeridas. Asistencia Ing. Vanesa Monte Kerche. 4) Informe del sector Finanzas sobre la situación actual de la Empresa, asistencia Cra. María Lorena Arientte. 5) Tratamiento y consideración por parte de los accionistas del balance, memoria, cuadro de resultados, notas, anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento y determinación de la retribución y honorarios del Directorio, y consideración de su gestión. 7) Destino de las utilidades, determinación de las reservas legales y distribución de dividendos; 8) Tratamiento y consideración sobre la prescindencia o no de sindicatura. NOTA: Para poder participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550. El Directorio.-

5 días - N° 423884 - \$ 8650 - 02/12/2022 - BOE

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS Y AYUDA SOCIAL ÀRABE MUSULMANA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señor/a socio/a: En cumplimiento del artículo 36 del Estatuto social, convocase a los asociados de la Sociedad de Socorros mutuos y Ayuda Social Árabe Musulmana de Córdoba a la Asamblea general ordinaria a realizarse el día miércoles 29 de diciembre de 2022 a las 20:00 horas en su Sede Social de calle Obispo Salguero n° 265 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea

Anterior. 3) Lectura, consideración y aprobación de las Memorias de los ejercicios correspondientes a los años 2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 4) Lectura, consideración y aprobación de Inventarios, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes a los ejercicios de los años: 2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 5) Lectura, consideración y aprobación de informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios de los años: 2016,2017,2018,2019,2020 y 2021. 6) Causales por la que se convoca la Asamblea fuera de término. 7) Renovación total de los miembros del Consejo Directivo, que está integrado por 1 Presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 pro-secretario, 1 tesorero,1 pro-tesorero, 4 vocales titulares y dos vocales suplentes, todos por un periodo de tres años. 9) Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora, que está integrada por 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes; todos por un periodo de 3 años Arts. 39 y 42 del Estatuto en Vigencia. Art.39: Para participar de la Asamblea y de los actos eleccionarios es condición indispensable: a- Ser socio Activo. b- Presentar el carnet de socio o documento de identidad. c- Estar al día con la tesorería. d- No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e- Tener como mínimo seis meses de antigüedad como socio. Art. 42: El quorum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora. Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandatos, contemplados en el artículo diecisiete o en que el presente Estatuto fije mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados, sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la Convocatoria.

1 día - N° 423935 - \$ 3242 - 29/11/2022 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
SUBCUENCA NOROESTE
GENERAL BALDISSERA**

GENERAL BALDISSERA

NOTIFICACIÓN DE ASAMBLEA. La Comisión Directiva del "CONSORCIO CANALERO SUBCUENCA NOROESTE GENERAL BALDISSERA" tiene a bien comunicarle la realización de la Asamblea General Ordinaria de nuestra institución, prevista para el día 30 de noviembre de

2022, a las 19:00 hs. en la Sede del Club Deportivo, sito en calle Sarmiento esq. Belgrano de la localidad de Isla Verde, Pcia. de Córdoba, con el siguiente:ORDEN DEL DÍA:1) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA.2)Consideración de las memoria, inventario y balance general, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018/2019/2020 y 2021 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea.-3) Elección de la Comisión Directiva, que estará integrada por:Un (1) Presidente Un (1) VicepresidenteUn (1) SecretarioUn (1) TesoreroCinco (5) vocales, de los cuales uno (1) corresponderá al representante designados por la Municipalidad de Isla Verde. Por el término que fije el Estatuto de la entidad.-4) Elección de tres (3) Consorcionistas titulares y Dos (2) Suplentes para conformar la Comisión Revisadora de Cuentas.5) Lectura y Aprobación del Padrón de Consorcionistas y Adherentes.6) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes.7) Temas varios: Consideración de la posibilidad de la absorción del Consorcio Canalero subcuencia General Baldissera por parte del Consorcio Canalero Monte maíz Sigfrido Vogel.

1 día - N° 423949 - \$ 1682 - 29/11/2022 - BOE

**COOPERATIVA AGROPECUARIA
GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ
LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA" - CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día Viernes 16 de Diciembre de 2022, a las 8:30 hs. en el Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Resultados y Anexos, Informe del Síndico e Informe de Auditoría, destino del saldo de ajuste de capital y destino del excedente del ejercicio, correspondiente al septuagésimo ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022. 3.- Ratificación de la operación de cesión realizada en fecha 30 de mayo de 2022, de 19.888 cuotas sociales que correspondían a la participación que la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. tenía integrada en la entidad deno-

minada "Integración Porcina ACA C.L." (IPA CL) a favor de la "Asociación de Cooperativa Argentina Cooperativa Limitada" 4.- Ratificación de la operación de compra realizada mediante escritura número 251 "A" de fecha 15 de septiembre de 2002, pasada por ante la escribana Patricia Olga RIVA, Escribana Pública Nacional, titular del Registro Notarial número Trescientos setenta y cuatro, a favor de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. de una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene en edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, ubicada en la Colonia de Marcos Juárez, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, que en el plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Ingeniero Geógrafo Jorge A. Cavagliá, visado por la Dirección General de Catastro el 23/10/2.014 en Expediente número 0584-005797/2014, se designa como LOTE "2" de la MANZANA NUMERO DOS y mide: su lado Nor-Este, está formado por una línea quebrada de dos tramos: el primero mide ciento cincuenta y cinco metros cero siete centímetros (puntos EF), y el segundo sesenta metros noventa y cinco centímetros (puntos FG); el lado Sud-Oeste doscientos metros veinticinco centímetros (puntos CD); el lado Nor-Oeste consta de doscientos veinticuatro metros treinta y nueve centímetros, (puntos DE), y el Sud-Este, ciento ochenta y cinco metros ochenta y dos centímetros (puntos GC), encerrando una superficie total de CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS, lindando: al Nor-Este, con el lote 1 de su mismo plano; al Sud-Oeste y Nor-Oeste, con parte de la Parcela 323-0872; y al Sud-Este, con Ruta Provincial N° 12.- Empadronada como propiedad cuenta número 19-02-4079043/6, Nomenclatura Catastral: 20-02-03-002-002.- Inscripta en el Registro General de Propiedades, con relación a la MATRICULA n° 1.470.131 de Departamento Marcos Juárez. 5.- Ratificación de la operación de compra realizada mediante escritura número 250 "A" de fecha 15 de septiembre de 2002, pasada por ante la escribana Patricia Olga RIVA, Escribana Pública Nacional, titular del Registro Notarial número Trescientos setenta y cuatro, a favor de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. de los siguientes inmuebles, con todas las mejoras que contienen en edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo: l)- Una fracción de campo que es parte del Establecimiento de campo denominado Santa Elena, próximo al pueblo de Inrville, Pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba y la que conforme al plano de subdivisión del lote "Y" confeccionado por

el Ingeniero Agrimensor César Antonio Badaro, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente número 0033-90.385/04, se designa como Lote "361-1348" que mide: cien metros en cada uno de sus lados Nor-Este y Sud-Oeste, por trescientos metros en cada uno de sus lados Sud-Este y Nor-Oeste, encerrando una superficie total de TRES hectáreas y linda: al Nor-Este, lote "361-1448"; al Sud-Este y Sud-Oeste con el lote "361-1449", ambos del mismo plano y al Nor-Oeste, camino público en medio, con parte de la parcela 361-1447 de Oscar Armando Torresi, Luis Ángel Torresi, José Antonio Torresi y Alfredo Antonio Julio Alzapiedi. Reconoce Servidumbre, real, perpetua y gratuita, inscrita al Dº 123 del 08-03-05.- Está empadronada como propiedad cuenta número: 19-03-2507840/9, Nomenclatura Catastral: 00361 - 01348.- Inscrita en el Registro General de Propiedades, con relación a la MATRICULA n° 969.519 del Departamento Marcos Juárez (19).- Del certificado catastral n° 1.694.285 expedido con fecha 19/8/2.022, se acredita que la parcela no registra afectaciones ni observaciones formales.- y II)- Otra fracción de campo que es parte del Establecimiento de campo denominado Santa Elena, próximo al pueblo de Inrville, Pedanía Saladillo, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba y la que conforme a plano de subdivisión del lote "Y" confeccionado por el Ingeniero Agrimensor César Antonio Badaro, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente número 0033-90.385/04, se designa como Lote "361-1448", que mide: al Nor-Este (puntos F-H) cien metros y linda con parcela 361-1449 del plano de subdivisión, al Sud-Oeste (puntos EI) cien metros por donde linda con la parcela 361-1348 del plano, al Sud-Este (puntos HI) cien metros y linda con lote 361-1449 del mismo plano y al Nor-Oeste (puntos EF) cien metros, por donde linda camino público en medio, con parte de la parcela 361-1447 de Oscar Armando Torresi, Luis Ángel Torresi, José Antonio Torresi y Alfredo Antonio Julio Alzapiedi, encerrando una superficie total de UNA hectárea.- Está empadronada como propiedad cuenta número: como propiedad cuenta número: 19-03-2507841/7, Nomenclatura Catastral: Hoja: 3610 Parcela: 1448.- Inscrita en el Registro General de Propiedades, con relación a la MATRICULA n° 969.518 del Departamento Marcos Juárez. 6.- Autorización para incrementar la participación societaria de la Cooperativa General Paz en "Aca Bio" Cooperativa Limitada. 7.- Autorización para la participación en futuros proyectos inherentes al giro comercial y/o empresarial de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Ltda. bajo el tipo societario Sociedad Anónima (S.A.). 8.- Desig-

nación de tres asambleístas para que integren la mesa receptora de votos y practiquen el escrutinio de la elección de autoridades. 9.- Elección: a) Cinco Consejeros Titulares en reemplazo de los Señores: Dante Castellaro, Ricardo Dellarossa, José Luis Guerrini y Carlos Castellaro. b) Cinco Consejeros Suplentes en reemplazo de los Señores: Sebastián Chiacchiera, Rubén Ricci, Adrián Santiago Riva, Marcos Buhlmann y Carolina Biga por término de sus respectivos mandatos. c) Elección del Síndico Titular y Suplente en reemplazo de la Sra. Daniela Ballario y de la Sra. María Verónica Ballario, por cumplimiento de sus respectivos mandatos. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa.

3 días - N° 423976 - \$ 26509,20 - 01/12/2022 - BOE

Por Acta de fecha 10 de noviembre de 2022 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2022, a las 19:00 horas, en 1º Convocatoria y 19:30 horas en 2º convocatoria en la sede social, sita en calle Clairac 1517 Barrio Yofre Sur (I) Centro de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: ((1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. (2) Designación de un socio para que presida ad-hoc la asamblea. (3) Consideración de los motivos por los que se rechazó la asamblea de fecha 02.07.2022.- (4) Modificación del estatuto de la Asociación, en particular Art. 14.- (5) Lectura y aprobación del texto del nuevo Art.14 el cual queda redactado de la siguiente manera a saber: La fiscalización social, estará a cargo de una Comisión Revisora de Cuentas, integradas por TRES (3) MIEMBROS TITULARES y UN (1) MIEMBRO SUPLENTE; el mandato de los mismos durará DOS (2) años, pudiendo ser reelectos en forma consecutiva por un periodo más.- (6) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuenta titulares y suplentes por un nuevo periodo estatutario.- Sin más que tratar y siendo las 12:30 hs se da por finalizada esta reunión.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 423987 - \$ 1544 - 29/11/2022 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 13 de diciembre 2022, 18 hs., en sede social. Orden del día: 1) Designación 4 socios firmar Acta; 2) Ratificación y Rectificación observaciones realizadas por IPJ s/Asamblea General ordinaria del 08/07/2022; 2) Consideración de memoria y Es-

tados contables de los ejercicios 2017 y 2018; 3) Elección miembros para completar Comisión directiva y Revisora de Cuentas. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad mas uno de socios; cualquier numero una hora después. La Secretaria

8 días - N° 423996 - \$ 4921,60 - 12/12/2022 - BOE

CIRCULO ODONTOLÓGICO DE VILLA MARÍA (C.O.V.M.)

La Comisión Directiva de la Asociación Civil denominada "CIRCULO ODONTOLÓGICO DE VILLA MARÍA (C.O.V.M.)"; CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse, en su sede social sita calle 9 de Julio N° 531, de la localidad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, el día 28 de Diciembre de 2022, a las 19:00 hs, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 40 cerrado el 30 de Junio de 2020, N° 41 cerrado el 30 de Junio de 2021 y N° 42 cerrado el 30 de Junio de 2022; 4) Elección total por dos años de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Apelación.

1 día - N° 424044 - \$ 1271,60 - 29/11/2022 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Reunión de la Comisión Directiva de fecha 15.11.2022 se resolvió CONVOCAR a los Sres. Asociados de CORDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 2022, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 09.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los socios presentes para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura, consideración y aprobación del acta de la Asamblea anterior; 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/22; 4) Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas; 5) Presentación de Proyecto CGC, nuevo presente, mejor futuro; 6) Elección de autoridades, de la si-

guiente manera: a) Por término de mandato, por el período de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes, b) Miembros para el Tribunal de Cuentas: por el término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 7) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; y 8) Autorizaciones especiales. Nota: En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 52 del Estatuto Social, se comunica a los Sres. Asociados que con 20 días de antelación a la Asamblea tendrán a su disposición en la sede social la documentación contable correspondiente.

3 días - N° 424046 - \$ 5751,60 - 01/12/2022 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB

VILLA ALLENDE

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por Reunión de la Comisión Directiva de fecha 15.11.2022 se resolvió CONVOCAR a los Sres. Asociados de CORDOBA GOLF CLUB a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 2022, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Derqui N° 30 de la Ciudad de Villa Allende, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los socios presentes para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración y tratamiento del proyecto inmobiliario y/o deportivo en el terreno que afecta principalmente la ex Casa Monguzzi. Exposición de alternativas posibles. 3). Otorgamiento de las facultades necesarias a la Comisión Directiva para que pueda disponer de las fracciones necesarias del inmueble para el cumplimiento de tales fines y resolver respecto de la estructuración de la inversión y desarrollo del proyecto que considere más conveniente para el Club.

3 días - N° 424051 - \$ 3724,80 - 01/12/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

DIEGO DE ROJAS

El Club Atlético Boca Juniors de Diego de Rojas, Dpto. Río Primero, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 06 de diciembre de 2022 a las 20:30hs en su Sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto y tratado por Asamblea Ordinaria del 01/10/2022. 3) Tratamiento de Memoria, informe de Comisión Revisora de Cuentas y estados Contables de los ejercicios económicos cerrados al

31/07/2014, 31/07/2015, 31/07/2016, 31/07/2017, al 31/07/2018, 31/07/2019, 31/07/2020 y 31/07/2021. La Secretaría

5 días - N° 424065 - \$ 3376 - 05/12/2022 - BOE

SHEHUEN S.A.

LABOULAYE

Mediante Acta de Directorio N°24 de fecha 29/04/2013, unánime, que obra a fojas 26 del Libro Copiador de Actas de Directorio N° 1 de Shehuen s.a., se dispuso que la empresa mudara su administración a la nueva sede social, sita en Calle Avenida Independencia 232 oficina 6 A, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. El presidente.

1 día - N° 424073 - \$ 410 - 29/11/2022 - BOE

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS

Personería Jurídica N° 056 "A" Bv. Italia 48-5900 VILLA MARIA CORDOBA La Asociación Villa María de Bochas, convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2022, a las 20.30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2019, 2020 y 2021. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2019, 2020 y 2021. 6) Puesta en consideración del Balance correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021 respectivamente. Asociación Villa María de Bochas

3 días - N° 424078 - \$ 3591,60 - 01/12/2022 - BOE

CLUB DE CAZADORES EL CIERVO

MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - ORDINARIA: "Club de Cazadores "EL CIERVO": Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 07 de diciembre de 2022 a las 21 hs. en la sede social sita en calle Juan Bautista Alberdi 569 de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Rectificar y Ratificar la Asam-

blea Extraordinaria – Ordinaria N° 2 de fecha 09 de septiembre de 2022 por Error de tipeo en el nombre del Revisor de Cuentas Titular LEONIS Cristina Francisco y aclarar que el Revisor de Cuentas Suplente BURATTO LEONARDO EZEQUIEL junto al señor LEONIS CRISTIAN FRANCISCO son socios Activos con derecho a Voz y Voto en las Asambleas tal como surge de la planilla de Socios; 3) Rectificar y Ratificar errores de la Asamblea General Extraordinaria N° 3 de fecha 20 de octubre de 2022.- El Secretario CRAVERO Ricardo Arturo – Presidente MORRA Luciano Alberto.-

3 días - N° 424081 - \$ 3490,80 - 01/12/2022 - BOE

ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL JOCKEY COUNTRY CLUB BELL VILLE

ASAMBLEA ORDINARIA. CONVOCATORIA. La Comisión Directiva de la Asociación Administradora del Jockey Country Club Bell Ville en su reunión de fecha 16 de Noviembre de 2022 decide convocar a los Señores propietarios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 14 de Diciembre de 2022, a las 20 horas, en el salón del Club Social, sito en calle Córdoba 470 de la ciudad de Bell Ville de MANERA PRESENCIAL para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe del Estado de Ingresos y Egresos de lo ejecutado en el año 2021 – 2022. 3) Presentación de listas para el período 2022 – 2024. 4) Elección y proclamación de autoridades. Sra. Mariela Bolatti. Secretaria - Sr. David Leonardo Arduino. Presidente. Bell Ville, Noviembre 2022.

1 día - N° 424158 - \$ 1089,20 - 29/11/2022 - BOE

ASOCIACION MUTUAL 8 DE MARZO

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 8 de Marzo Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Día 22 de Diciembre 2022 a las 16 horas a llevarse a cabo en Avda. Colón 1289 de la Ciudad de Córdoba con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos asambleístas para presidir la asamblea y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios 2021. 4. Designación de tres socios para integrar la junta electoral. 5. Elección de Autoridades: Renovación total del Consejo de Administración por vencimiento de mandatos: Elección de Presidente, Secreta-

rio, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, y por la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos tres miembros Titulares y un Suplente.-

3 días - N° 423593 - s/c - 29/11/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA GRANJA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convocase a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria que se realizará el día 17/12/2022, a las 10:00 hs. en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Reforma y adecuación del Estatuto Social, según normas vigentes de IPJ. 3º) Renovación de los miembros de Comisión Directiva. 4º) Renovación Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Lectura, y consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas de los estados contables, informe de la comisión revisora de cuentas, e informar del auditor, al 31/07/2022. 6º) Temas Varios. El secretario. Publíquese en el BOE 3 días. -

2 días - N° 423663 - \$ 2034,40 - 29/11/2022 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO LAS HERES LIMITADA

Comisión Directiva de COOPERATIVA DE TRABAJO LAS HERES LIMITADA Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de diciembre del 2022 en el horario de las 17 hs. en el domicilio de nuestra asociación cito: Calle Arequipa 1189 Barrio Residencial América, Córdoba, Capital, Argentina a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2. Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 3. Consideración de la memoria, Estados contables e informe del síndico del ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2012 al 2021. 4. Elección de miembros del consejo de administración y síndicos.

3 días - N° 423481 - s/c - 29/11/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VICUÑA MACKENNA - Transferencia de Fondo de Comercio – Farmacia SALVATORE. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Clara Victoria Ezeiza, DNI nro. 4.127.457, designada mediante Auto Interlocutorio Nro. 263 de fecha 23 de Agosto de 2012 dictado en

los autos caratulados "EZEIZA DE SALVATORE IRENE RICARDA- TESTAMENTARIO – EXPTE. nro. 456282", tramitados por ante el Juzgado de 1º Inst Civ. Comer. Fam. 2º nominación – Secretaría nro. 3 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es "FARMACIA SALVATORE", ubicada en calle Tomás Garzón nro. 716 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, CUIT nro. 27-04110371-5, inscripto en la Municipalidad de Vicuña Mackenna bajo el nro. 099/95 y en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba (DGR) bajo el nro. 209381699, favor de la Sra. Iris Gabriela Rodríguez, argentina, nacida el día 24 de diciembre de 1969, DNI nro. 21.132.922, CUIT 27-21132922-5, comerciante, estado civil casada en primeras nupcias y con domicilio real en calle Francisco Torres nro. 851 de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 423017 - \$ 5030 - 02/12/2022 - BOE

RIO CUARTO - EDICTO TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, PABLO DARIO GARCIA, CUIT 20-30538350-4, con domicilio en la calle O'Higgins Nro. 1.989, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia Córdoba, anuncia Transferencia del Fondo de Comercio ubicado en la Calle Alvear 1.052, Piso 1, Dpto. 5, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, dedicado a la actividad de Emisión y Transmisión de Radio, Denominado "RADIO LOLA", a favor de GRUPO RADIO LOLA S.A.S., CUIT 30-71780869-6, con domicilio en la calle Alvear 1.052, Piso 1, Dpto 5, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Reclamos de Ley en el domicilio del Comprador. - Firmado: PABLO DARIO GARCIA. DNI 30.538.350, TITULAR RADIO LOLA.-

5 días - N° 423354 - \$ 4492 - 05/12/2022 - BOE

RIO SEGUNDO - Rectifica edicto N° 356911 publicado los días 24, 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2021. Haciendo saber de la TRANSFERENCIA DEL FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado "FARMACIA SAN JUAN", sito en San Juan 705 esquina Sobremonte de la Localidad de Río Segundo de la Provincia de Córdoba,

que se ha consignado erróneamente el domicilio del comprador siendo el correcto: Bv. Argentino Nro. 533 de la Localidad de Pilar, Prov. de Córdoba; Y que los elementos que comprenden el fondo de comercio son los bienes cuyo detalle obra en inventario anexo al contrato suscripto por las partes en fecha 17/03/2022 y addenda de fecha 19/09/2022. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

1 día - N° 424024 - \$ 898,40 - 29/11/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

THE WAN S.A.

RIO SEGUNDO

Elección Autoridades En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°9 de fecha 25/02/2022 se eligen autoridades Presidente: Juan José Bertorello DNI 25.237.465 y Director Suplente: Marcelo José López DNI 24.348.775 y se ratifica Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 5 de fecha 14/02/2019 en la que se designaron iguales autoridades. Prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 420732 - \$ 160 - 29/11/2022 - BOE

INGEMAR S.A.

Edicto complementario y ratificativo del publicado bajo aviso N° 331962 de fecha 31.08.2021. Se complementa el edicto referenciado por cuanto mediante Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14.10.2022 se resolvió por unanimidad RATIFICAR todo lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25.03.2021.

1 día - N° 421399 - \$ 370,40 - 29/11/2022 - BOE

GARATA SA

LA FRANCIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NUMERO CUARENTA Y SEIS. En la localidad de La Francia, provincia de Córdoba, a los 15 días del mes de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la sede social sita en Bv. Córdoba 231 de ésta localidad, los señores accionistas de la firma GARATA S.A (CUIT N° 30-62951861-0) que representan el cien por cien del capital social con derecho a voto, según consta en Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea de la firma, por lo que la Asamblea reviste el carácter de unánime y en virtud de lo cual se ha omitido realizar la publicación de edictos prevista en el artículo 237 de la Ley de Sociedades. Se encuentran asimismo

presentes los Sres. Juan Guillermo MERLO, DNI 18.125.954; Fernando Raúl GIACOSSA, DNI 18.125.966; María Magdalena DUBOIS, DNI 25.237.436; y el Cr. Alejandro Elías OVIEDO, DNI 23.194.856; por los motivos que más abajo se detallan.- Acto seguido se procede a considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de la asamblea. 2°) Adecuación de Capital Social y Aumento de Capital Social. Modificación del capítulo tercero artículo cinco del contrato social. 3°) Designación de un profesional para que proceda a realizar los trámites de inscripción en la Dirección de Inspección de Persona Jurídica. Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pone a consideración el primer punto del Orden del día, resultando elegidos para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente la Sra. Gabriela GRIMALDI, D.N.I. 18.125.972 y el Sr. Luis Alberto GRIMALDI, D.N.I 17.069.428.- Puesto a consideración el segundo punto del orden del día: "Adecuación de Capital Social y Aumento de Capital Social. Modificación del capítulo tercero artículo cinco del contrato social." El Cr. Alejandro OVIEDO expone a los miembros presentes que, al presentar el trámite de renovación de autoridades de esta sociedad, la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas procedió a observar que el capital social de la misma se encuentra desactualizado por procesos inflacionarios y expresados en pesos Ley N° 18.188 conforme surge del contrato social del 23 de mayo de 1983, siendo necesario adecuar el mismo a la moneda de curso legal. Seguidamente el presidente informa que a los fines de proceder a la adecuación del capital social a la moneda de curso legal es necesario realizar un aumento del capital, proponiendo aumentar el mismo a un valor nominal de hasta PESOS UN MILLON (\$1.000.000), dividido en Diez Mil acciones de Pesos Cien (\$100) cada una. Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dicha moción. Asimismo, se dispone que dicho aumento sea integrado en dinero efectivo de la siguiente manera: el 25% al momento de la suscripción, debiendo completar el saldo restante hasta alcanzar el 100% del mismo, en un plazo que no exceda el término de ley de 2 años. Dado que se trata de una asamblea unánime se solicita a los presentes manifiesten su voluntad respecto al ejercicio del derecho de preferencia sobre sus respectivos porcentajes accionarios. Así resulta que como consecuencia de la adecuación del capital y aumento de capital los socios suscriben las siguientes acciones en la proporción que se indican:: Grimaldi José Luis Santiago, suscribe

Nueve Mil Seiscientas (9.600) acciones, que representan el 96% del capital social, Grimaldi Gabriela Jacqueline, suscribe Cien (100) acciones, que representan el 1% del capital social; Grimaldi Luis Alberto, suscribe Cien (100) acciones, que representan el 1% del capital social, Grimaldi Lucas Florentino, suscribe Cien (100) acciones, que representan el 1% del capital social, y Grimaldi María Fernanda, suscribe Cien (100) acciones, que representan el 1% del capital social. En este acto Juan Guillermo MERLO, DNI 18.125.954, cónyuge de la accionista Gabriela Jacqueline GRIMALDI, Fernando Raúl GIACOSSA, DNI 18.125.966, cónyuge de la accionista María Fernanda GRIMALDI, María Magdalena DUBOIS, DNI 25.237.436, cónyuge del accionista Lucas Florentino GRIMALDI, manifiestan que la integración de las acciones suscriptas será efectuada con dinero de carácter propio de sus respectivos cónyuges. Luego de un intercambio de opiniones, los socios por unanimidad resuelven aprobar la modificación del capítulo tercero artículo quinto del estatuto social y la distribución de acciones, lo que quedará redactada de la siguiente manera: "CAPITULO III: CAPITAL - ACCIONES: Artículo 5º: El Capital Social asciende a la suma de Pesos Un Millón (\$1.000.000), dividido en Diez Mil acciones de Pesos Cien (\$100) cada una de ellas, ordinarias, al portador, clase "A" con derecho a 5 votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550." (...). Con lo que terminó el acta, que previa lectura y ratificación, firman los comparecientes, en el lugar y fecha indicado ut-supra.

1 día - N° 423001 - \$ 3624,25 - 29/11/2022 - BOE

FOURAGRO S.A.S.

AUMENTO DE CAPITAL. Por resolución de Reunión de Socios de fecha 18/11/2022 de FOURAGRO S.A.S, se resolvió de forma unánime la reforma del Art. 5 del Estatuto Social en lo que refiere al Capital Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El capital social es de Pesos Cinco Millones (\$5.000.000,00), representado por cinco millones (5.000.000) de acciones de pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" y con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado en virtud a lo que decida en tal oportunidad la reunión de socios, determinando las características de las acciones a emitir, indicando clase y derechos de las mismas. La emisión de acciones podrá efectuarse a valor nominal o con prima de emisión, pudiendo fijarse primas distintas para

las acciones que sean emitidas en un mismo aumento de capital, cuyo valor será dispuesto y aprobado conjuntamente al aumento de referencia, sin más requisitos que la disposición de la reunión de socios en ese sentido. De decidirse primas de emisión distintas en un mismo aumento de capital, se deberán emitir acciones de distinta clase, pudiendo reconocerles a las mismas idénticos derechos políticos y económicos".

1 día - N° 423178 - \$ 814 - 29/11/2022 - BOE

ANTONBIT ARGENTINA S.A.

RIO PRIMERO

REDUCCIÓN DE CAPITAL. Inscripta en el registro público de comercio, Córdoba, protocolo de contratos y disoluciones a la matrícula n° 8228-A del 9.9.2008 y modificatorias, con sede social en Av. San Martín 135, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 20/10/2022, que ratificó y complementó la asamblea general extraordinaria del 10.5.2017, se resolvió reducir el capital social de \$3.000.000 a \$ 1.490.662. Activo antes de la reducción \$ 3.469.714. Pasivo antes de la reducción \$ 395.719. Patrimonio Neto antes de la reducción \$ 3.073.995. Activo después de la reducción \$ 1.960.376. Pasivo después de la reducción \$ 395.719. Patrimonio Neto después de la reducción \$ 1.564.657. La presente se formula a los efectos del ejercicio del derecho de oposición previsto por art. 204 y 83 inc.3 de la Ley 19550. Las oposiciones deberán ser presentadas en el domicilio sito en Av. San Martín 135, de la ciudad de Río Primero, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba.

3 días - N° 423271 - \$ 3261 - 30/11/2022 - BOE

CONGELADOS DEL INTERIOR S.R.L.

ACTA DE REUNIÓN. En la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a quince días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las diecinueve horas, en la sede de la Sociedad CONGELADOS DEL INTERIOR S.R.L., sito en calle Corro N° 142 Piso 8 Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba, se reúnen los socios a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Renuncia del usufructo de Daniel Oscar Giacomino sobre las cuotas sociales de Gabriela Marisel Almagro, Guillermo Giacomino y María Lourdes Giacomino; 2) Renuncia del usufructo de Gabriela Marisel Almagro sobre las cuotas sociales de Daniel Oscar Giacomino, Guillermo Giacomino y María Lourdes Giacomino; 3) Cesión de cuotas a Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro y Guillermo Giacomino; 4)

Constitución de Usufructo de Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro y Guillermo Giacomino a favor de Gabriela Marisel Almagro. Abierta la reunión de socios, se encuentran presentes: 1) Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro, Argentino, nacido el 15 de Junio de 1988, DNI 33.809.763, CUIT 20-33809763/9, comerciante, casado con Mariangeles Perez, domiciliado en lote 11, manzana 50, Barrio Canelas, de esta Ciudad; 2) Daniel Oscar Giacomino, argentino, nacido el 28 de junio de 1964, DNI 16.840.784, cuit 20-16840784/0, comerciante y bioquímico, divorciado, domiciliado en calle Luis Podestá Costa 3127 de esta ciudad; 3) Gabriela Marisel Almagro, argentina, nacida el 23 de julio de 1970, Documento Nacional de Identidad 21.754.048, cuit 27-21754048/3, comerciante, divorciada; domiciliada en calle Luis Podestá Costa N° 3127 de esta Ciudad 4) Guillermo Giacomino, argentino, nacido el 25 de julio de 1994, Documento Nacional de Identidad 38.333.177, cuit 20-38333177/4, estudiante, soltero; con Domicilio real en Pasaje España N° 3000, Piso 4, depto "A" y 5) María Lourdes Giacomino, argentina, nacida el 23 de julio de 19987, Documento Nacional de Identidad 40.521.778, cuit 27-40521778/9, estudiante, soltera, domiciliada en calle Luis Podestá Costa 3127, de esta Ciudad, quienes representan el cien por ciento de las cuotas sociales. Se pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día. Toma la palabra el socio DANIEL OSCAR GIACOMINO y expresa su voluntad de renunciar al usufructo que tiene sobre las cuotas sociales de Gabriela Marisel Almagro, Guillermo Giacomino y María Lourdes Giacomino. Luego de un intercambio breve de opiniones se resuelve por unanimidad aceptar la propuesta. Se pone a consideración de los socios el segundo punto del orden del día. Toma la palabra la socia GABRIELA MARISEL ALMAGRO y expresa su voluntad de renunciar al usufructo que tiene sobre las cuotas sociales de Daniel Oscar Giacomino, Guillermo Giacomino y María Lourdes Giacomino. Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aceptar la propuesta. Se dan instrucciones para que se redacten los instrumentos necesarios para las renunciaciones de usufructo relacionadas. Se pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día. Toma la palabra el socio Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro y manifiesta la intención de los socios de transferir la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales a favor de Guillermo Giacomino y cincuenta (50) cuotas sociales a favor de Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aceptar la propuesta y se dan instrucciones para que se

redacten los instrumentos necesarios para la cesión y transferencia de las cuotas sociales en el siguiente orden: Daniel Oscar Giacomino cede a Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro veinte (20) cuotas sociales. Gabriela Marisel Almagro cede a Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro diez (10) cuotas sociales. Gabriela Marisel Almagro cede a Guillermo Giacomino diez (10) cuotas sociales. María Lourdes Giacomino cede a Guillermo Giacomino diez (10) cuotas sociales. Quedando en consecuencia el capital social dividido de la siguiente manera: Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro cincuenta (50) cuotas sociales. Guillermo Giacomino cincuenta (50) cuotas sociales. Se pone a consideración de los socios el cuarto y último punto del orden del día. Toma la palabra el socio Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro y expresa la intención de los socios de constituir usufructo sobre sesenta (60) cuotas sociales a favor de Gabriela Marisel Almagro. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta y dar instrucciones para que se redacte el instrumento necesario en los siguientes términos: Maximiliano Alejandro Giacomino Almagro constituye usufructo gratuito a favor de Gabriela Marisel Almagro sobre treinta (30) cuotas sociales. Guillermo Giacomino constituye usufructo gratuito a favor de Gabriela Marisel Almagro sobre treinta (30) cuotas sociales. Siendo las veinte horas y treinta minutos y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

1 día - N° 423301 - \$ 3553 - 29/11/2022 - BOE

G.Z S.R.L.

VILLA ALLENDE

CONSTITUCION- EDICTO RECTIFICATORIO. Rectifíquese Edicto N° 267835 del 07/08/2020. Donde dice: "Acta constitutiva del 03/07/2020. Socios: DIEGO GIRON, argentino, casado, nacido el día 04 de Mayo de 1960, D.N.I. 13.955.336, CUIL/CUIT 20-13955336-6, de profesión Arquitecto; y GABRIELA MARIA ZURLO, argentina, casada, nacida el día 15 de Febrero de 1966, D.N.I. 17.629.156, CUIL/CUIT 27-17629156-2 de profesión comerciante, ambos con domicilio real en Molino de Torres 5301, Manzana 10, Lote 3, Barrio Country El Bosque, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba." debe decir: "Acta constitutiva del 03/07/2020 y Acta Rectificativa Ratificativa del 04/11/2022. Socios: DIEGO GIRON, argentino, casado, nacido el día 04 de Mayo de 1960, D.N.I. 13.955.336, CUIL/CUIT 20-13955336-6, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Molino de Torres 5301, Manzana

10, Lote 3, Barrio Country El Bosque, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y SERGIO ALEJANDRO MANZANELLI, argentino, casado, nacido el 23 de Febrero de 1974, DNI 23.855.137, CUIL/CUIT 20-23855137-5, de profesión comerciante, con domicilio real en Manzana 14 Casa 14 Sector 150, Barrio Granja de Funes, Ciudad de Córdoba." Donde dice: "Los socios suscriben e integran el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: DIEGO GIRON suscribe 900 cuotas sociales, y GABRIELA MARIA ZURLO suscribe 100 cuotas sociales.", debe decir: "Los socios suscriben e integran el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: DIEGO GIRON suscribe 900 cuotas sociales, y SERGIO ALEJANDRO MANZANELLI suscribe 100 cuotas sociales." Juzgado 1° Inst. y 29° CC Ciudad de Córdoba- Expte N° 9353301.

1 día - N° 423364 - \$ 1083,25 - 29/11/2022 - BOE

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO SRL

RÍO CUARTO.

Por ACTAS DE REUNION DE SOCIOS de fecha 01/07/2019 y 15/10/2021 se aprueba la cesión de la totalidad de las ciento cincuenta (150) cuotas sociales que el Dr. Víctor Raúl Lovell DNI. 11.050.599, posee en "CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO SRL", a favor de "IMAGO SA" CUIT 30-71232255-8, inscripta en R.P.C bajo Mat. 12283-A.- En virtud de ello se resuelve por Acta del 15/10/2021 modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social en lo referido a la participación del Capital social: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL E INTEGRACION: El capital social lo constituye la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (232.500\$), representado por Dos mil trescientas veinticinco (2325) cuotas sociales de valor nominal CIENTO PESOS (100\$.-) cada una, el cual se encuentra suscripto e integrado en su totalidad por los socios de conformidad con lo que a continuación se detalla: 1) el Sr. Socio IVAN LEANDRO AZNAR DNI. 20.937.052 suscribe quinientas setenta y cinco (575) cuotas sociales por la suma de Cincuenta y siete mil quinientos pesos (57.500\$.)- 2) el Sr. DIEGO EMILIO BERATTI DNI. 30.310.447 suscribe trescientas veinticinco (325) cuotas sociales por la suma de Treinta y dos mil quinientos pesos (32.500\$), 3) el Sr. JUAN ERNESTO BERATTI DNI. 07.633.245 suscribe ciento setenta y cinco (175) cuotas sociales por la suma de Diecisiete mil quinientos pesos (17.500\$), 4) el Sr. FERNANDO JAVIER BORDESE DNI. 17.733.744 suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales por

la suma de Siete mil quinientos pesos (7.500\$), 5) la Sra. NILDA GRACIELA COLLAVINO DNI. 12.507.993 suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales por la suma de Siete mil quinientos pesos (7.500\$), 6) IMAGO S.A. CUIT 30-71232255-8, Mat. 12283-A, suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales por la suma de Quince mil pesos (15.000\$), 7) MARCELO EDUARDO MACARRON DNI. 13.221.873 suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales por la suma de Quince mil pesos (15.000\$), 8) ALEJANDRO OSCAR MAGOIA DNI. 13.268.489 suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales por la suma de Siete mil quinientos pesos (7.500\$), 9) PABLO HERNAN MEDINA DNI. 23.954.323, suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales por la suma de Siete mil quinientos pesos (7.500\$), 10) JULIA NATALIA MEDINA DNI. 26.08.827 suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales por la suma de Siete mil quinientos pesos (7.500\$), 11) JUAN JOSE MORELLI DNI. 10.847.800 suscribe ciento cincuenta (150) cuotas sociales por la suma de Quince mil pesos (15.000\$), y 12) GUSTAVO ALEJANDRO FOA TORRES DNI. 16.156.946 suscribe cuatrocientas veinticinco (425) cuotas sociales por la suma de Cuarenta y dos mil quinientos pesos (42.500\$).- En este mismo acto también se modifican las Cláusulas Sexta y Séptima, quedando redactadas: "SEXTA: ADMINISTRACION – GERENCIA: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un mínimo de dos y un máximo de cinco Gerentes Titulares, socios o no. Los cargos de gerentes titulares serán por tres años a partir de la fecha de su designación y sus funciones podrán ser rotativas. El uso de la firma social estará a cargo de dos de ellos en forma conjunta, quienes deberán suscribir su firma personal con un sello que indique el nombre de la sociedad y el del firmante a su cargo. Para su actuación los Gerentes tendrán las facultades, derechos, u obligaciones que las leyes acuerdan a tal cargo, pudiendo también realizar todos los actos previstos por el art. 731 y art. 1881 del código civil, con excepción de los casos previstos en los arts. 5° y 6° de este último y las facultades del art. 9 del decreto ley 5965/63 con la limitación de que para el otorgamiento de fianzas o avales a favor de terceros y para la adquisición, constitución y/o cesión de derechos reales sobre inmuebles o muebles y la constitución de hipotecas, prendas o gravámenes deberán actuar con la aceptación conjunta de todos los socios. En general los gerentes en el ejercicio de la dirección de los negocios, con la autorización de la mayoría del capital podrán realizar todos los negocios, operaciones y actos jurídicos que se relacionen directamente con el objeto social: a) efectuar toda clase de opera-

ciones con entidades bancarias oficiales o privadas, nacionales o extranjeras; b) girar contra fondos depositados en bancos oficiales o privados, nacionales o extranjeros, c) efectuar toda clase de operaciones comerciales o financieras de crédito, d) tomar en locación bienes inmuebles o muebles, administrar bienes de terceros, nombrar agentes o representantes, e) contratar o subcontratar cualquier clase de negocios, f) presentar manifestaciones de bienes y estado de balances, abrir cuentas corrientes, cajas de ahorro, constituir plazo fijos, g) en general realizar todos los actos jurídicos, otorgar a una o más personas poderes especiales o generales, administrativos y/o judiciales, inclusive para querellar judicialmente y otros actos jurídicos que tiendan al incumplimiento de los fines sociales o que con ellos se relacionen directa o indirectamente, con las siguientes limitaciones: no comprometer a la sociedad en préstamos a título gratuito en negociaciones ajenas al giro de su objeto en provecho particular de los socios y en garantías de terceros. También podrán efectuar trámites ante oficinas del gobierno nacional, provincial o municipal o ante cualquier otra oficina pública o privada de países extranjeros. Expresamente se aclara que la especificación precedente es meramente enunciativa y no limitativa". "SEPTIMA: ADMINISTRACION – GERENCIA II. SUPLENTE: Serán designados dos gerentes suplentes a los fines de cubrir las vacancias, que se produzcan por ausencia, fallecimiento o cualquier otra causal que impida la actuación de los gerentes titulares. Los gerentes suplentes ejercerán el cargo por el término de tres años a partir de su designación y sus funciones podrán ser rotativas y tendrán los mismos derechos y facultades como así las mismas obligaciones, limitaciones y prohibiciones de los gerentes titulares, cuando pasaren a ocupar este cargo. Los gerentes titulares y/o suplentes podrán percibir sueldos si la mitad más uno de los socios así lo convienen o disponen". Y además se designan las siguientes autoridades: fijan 3 Gerentes Titulares: Dres.: IVAN LEANDRO AZNAR DNI. 20.937.052; JUAN ERNESTO BERATTI DNI. 7.633.245, y GUSTAVO ALEJANDRO FOA TORRES DNI. 16.156.946; y fijan 2 Gerentes Suplentes: Dres. FERNANDO JAVIER BORDESE DNI. 17.733.744, y DIEGO EMILIO BERATTI DNI. 30.310.447. Todos por el término de tres años.

1 día - N° 423413 - \$ 4789 - 29/11/2022 - BOE

COFERRO S.A.

Sede social, elección de autoridades y objeto social. Por asamblea ordinaria y extraordinaria N° 02 del 04.11.2022 se resolvió lo siguiente: 1)

Fijar la sede social en Av. Santa Ana N° 2996, B° Alto Alberdi, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. 2) Aceptar las renunciaciones de Rodolfo Maximiliano FERNÁNDEZ y Diego Ramón COTSIFIS a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. 3) Designar las autoridades: Presidente: Rubén José ROJAS, DNI 07987442, CUIT 20-07987442-7 y Director Suplente: Gabriel Alberto ROMANO, DNI 30130639, CUIT 20-30130639-4. Ambos con dom. esp. en sede social. 4) Reformar el art. 4 del Estatuto Social y modificar el objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) CONSTRUCCIÓN: asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, ejecución y administración de obras de arquitectura y de ingeniería civil; movimiento y compactación de suelos. Limpieza y mantenimiento de edificios, barrios cerrados, countrys, rutas, caminos. Fabricación y producción de pre moldeados y demás insumos para la construcción y actividades comprendidas en el presente objeto social. II) COMERCIAL: compra, venta, distribución, acopio y transporte de materiales e insumos aplicables a las actividades descriptas precedentemente. III) INMOBILIARIO: celebración de contratos civiles y comerciales que tengan por objeto muebles o inmuebles o actividades de desarrollo o intermediación inmobiliaria, urbanización, subdivisión de loteos, administración y operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en regímenes especiales como el de Propiedad Horizontal y el de Conjuntos Inmobiliarios. En caso que los servicios a prestar sean de exclusiva incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. En todos los casos que se traten de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. IV) AGROPECUARIO: distribución, compra, venta y transporte de agroquímicos, fertilizantes e insumos agrícolas, explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, reconstrucción y recuperación de tierras áridas, sean de propiedad de la sociedad o de terceros. Compra, venta, venta a comisión, alquiler, leasing, exportación e importación de todo tipo de equipos y productos, agrícolas, automotores, camionetas, colectivos, acoplados, motos, ciclomotores, grupos electrógenos, herramientas

neumáticas, hidráulicas o con motor incorporado, incluso eléctrico, similares, complementarios, y afines, nuevos y usados, como así también los componentes, repuestos y accesorios de cada uno de ellos. Servicio de mantenimiento y reparación para todos los referidos bienes muebles, incluido los servicios relacionados a cambio de fluidos. V) MINAS: explotación de minas en sus más diversas variedades y manifestaciones, comprando derechos de cateo, exploración y/o explotación, pudiendo proceder a la construcción de todas las instalaciones necesarias para el cumplimiento de tales fines, como también así su arrendamiento, compra y/o venta y también la compra y venta de arrendamiento de minas. VI) SERVICIOS: limpieza de edificios, countries y barrios cerrados, clubes, plantas industriales, carpetas asfálticas privadas y públicas, instalaciones, ya sean públicas o privadas, incluyendo las de carácter técnico o industrial. Pintura y mantenimiento de edificios, countries y barrios cerrados y clubes, servicios de desinfección, desratización y desinsectación y sanidad ambiental, servicios de portería, servicio de lavado de ropa y afines, servicios de desmalezado, mantenimiento de espacios verdes, parques y jardines, poda de árboles, forestación, parquización, provisión de especies vegetales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 423418 - \$ 3082 - 29/11/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

BRUNI ROSSI S.A.

VILLA CARLOS PAZ

Mediante Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 23/11/2022, se resolvió designar nuevas autoridades para el próximo término estatutario, mocionando para que ocupen los respectivos cargos del Directorio las siguientes personas: Director Titular – Presidente: el Sr. GERMÁN EDGARDO COMAN, D.N.I. N° 34.168.846, CUIT/CUIL N° 23-34168846-9, de nacionalidad Argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 30/06/1989, estado civil soltero, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Pueyrredón N° 952, B° Carlos Paz Sierras, Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba y como Director Suplente: Sr. CHRISTIAN EDUARDO NAZAR, D.N.I. N° 22.775.928, CUIT/CUIL N° 20-22775928-4, de nacionalidad argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 20/06/1972, estado civil soltero, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Haydeen N° 344, B° Carlos Paz Sierra, Villa

Carlos Paz, provincia de Córdoba. Los directores electos, declaran aceptar formalmente el cargo, declarando bajo juramento no encontrarse comprendidos en las inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo previstas por el Art. 264 de la Ley 19.550, constituyendo domicilio especial todos ellos en Haydeen N° 344, B° Carlos Paz Sierra, Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, de la provincia Córdoba. Prescinde de sindicatura.

1 día - N° 423437 - \$ 847,75 - 29/11/2022 - BOE

TRANSPORTE LM S.A.S.

RIO CUARTO

REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 22/06/2021, se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo quinto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 5: El capital social es de pesos cinco millones trescientos sesenta mil doscientos noventa y cinco (\$5.360.295), representado por cinco millones trescientos sesenta mil doscientos noventa y cinco (5.360.295) acciones, de pesos uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme lo previsto en el art. 44 de la ley 27.349."

1 día - N° 423482 - \$ 698 - 29/11/2022 - BOE

LA LEALTAD S.A.S.

RIO CUARTO

SUBSANACIÓN. Por Acta de fecha 28 de Octubre de 2022 se decidió: I) Aprobar el procedimiento de SUBSANACIÓN de la sociedad en los términos del Artículo 25 de Ley General de Sociedades, manteniendo la forma jurídica de una Sociedad Anónima Simplificada denominada "LA LEALTAD S.A.S.:" II) APROBAR el Balance Especial de Subsanación confeccionado al 30 de Septiembre de 2022 el que arroja un Activo Total de \$ 2.545.511, SIN Pasivos y resultando un Patrimonio Neto de \$ 2.545.511, siendo un monto de \$ 2.545.500 aportado para formar el capital de la sociedad Subsanaada, y suscripto integramente por único socios señor Diego Martín AIASSA. III) MANTENER la Sede Social en calle San Antonio de Padua N° 813 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. IV) RATIFICAR que el Capital de la Sociedad Anónima ascenderá a la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS

(\$ 2.545.500) el cual estará representado por veinticinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco (25.455) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100) cada. V) RATIFICAR que el Órgano de administración estará integrado por las siguientes personas: Administrador Titular: Diego Martín AIASSA, DNI. N° 29.123.342, CUIT 20-29123342-3 y Administradora Suplente Gimena Susana COBOS, DNI. N° 25.698.479, CUIT 27-25698479-8 VI) PRESCINDIR de la primer sindicatura en virtud a lo autorizado por el art. 284 de la ley 19.550.- VII) RATIFICAR todas y cada una de las Clausulas del Estatuto Social aprobado con fecha 02 de Febrero de 2021 y que se acompañan a la presente acta por separado.-

1 día - N° 423501 - \$ 1141 - 29/11/2022 - BOE

FOTOPOINT APP S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N° 5 del 18/11/2022 se resolvió unánimemente designar al Directorio, por tres ejercicios, de la siguiente manera: PRESIDENTE: Diego Osvaldo Altamirano, DNI 22.776.508, CUIT 23-22776508-9, argentino, divorciado, sexo masculino, nacido el 07/12/1972, Comerciante, con domicilio real en Fragueiro 257, Planta Baja, Ciudad de Córdoba; y DIRECTOR SUPLENTE: María Daniela Ferrer, argentina, DNI N° 25.862.576, CUIT 27-25862576-0, argentina, soltera, sexo femenino, nacida el 21/05/1977, Comerciante, con domicilio en calle Lote 1 Mna. 64, B° Los Cielos, Valle Escondido, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, quienes aceptaron los cargos para los que fueron propuestos, declararon bajo juramento no estar alcanzados por las prohibiciones ni por las incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la Ley de Sociedades Comerciales, fijando domicilio especial en la Sede Social.

1 día - N° 423346 - \$ 569,50 - 29/11/2022 - BOE

PRODESARROLLO S.A.S.

ONCATIVO

Por Reunion de Socios del 24/11/22 se reformo el estatuto: "ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) CONSTRUCCION: El estudio, diseño, proyecto y construcción de obras de ingeniería públicas y privadas, incluyéndose dentro de esta denominación a las obras viales, hidráulicas, de arquitectura, electromecánicas y cualquier tipo de obra civil. Para

su cometido podrá fabricar materiales para la construcción, explotar canteras de tercera categoría para la provisión de materiales y cualquier rubro vinculado a la industria de la construcción y de industrias mecánicas y agropecuarias, en general, pudiendo contratar y subcontratar obras. 2) CONSULTORIA: ambiental, estudio, diseño, proyecto y construcción de obras de mitigación a impactos ambientales. Estudio, diseño, proyecto y construcción de obras para generación de energías alternativas. Estudio, diseño, proyecto, construcción y comercialización de desarrollos inmobiliarios. Servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con las actividades descriptas. 3) COMERCIAL: La adquisición por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociadas a terceros de equipos, maquinarias, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos cualquier tipo de transacción. Compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción, su fraccionamiento y/o comercialización. 4) TRANSPORTE: Mediante el transporte de cargas en general desde y hacia cualquier punto del país y/o países limítrofes y en cualquiera de sus formas. Importación o exportación de bienes de productos, subproductos, materias primas, maquinarias, herramientas, componentes y accesorios relacionados con el objeto social. 5) FINANCIERAS: Efectuar inversiones, dar o recibir aportes de capital de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios presentes o futuros. Concesión de préstamos, créditos con o sin intereses, con fondos propios, con o sin garantías, incluyendo el otorgamiento de préstamos que efectúan las entidades que no reciben depósitos y que están fuera del sistema bancario, y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda y otros bienes, excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros regulados por la Ley de Entidades Financieras. Constitución de derechos reales y/o personales (hipotecas, prendas, fianzas) para garantizar la actividad desarrollada, compra-venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario, papeles emitidos por la Nación, las Provincias y demás operaciones financieras, como así también aquellos servicios de crédito destinados a financiar otras actividades económicas. Efectuar inversiones de carácter transitorio, en el sistema financiero o en el mercado de capitales, en colocaciones liquidables. 6) INVERSIONES:

tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en la ley de sociedades comerciales, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. 7) AGENCIA DE CAMBIO: Operar en el Mercado Libre de Cambios en calidad de agencia de cambio. Operar e inscribirse en Registro de operadores de cambio habilitado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Operar en forma permanente o habitual al comercio de la compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado o en barra de buena entrega y cheques de viajero, giros, transferencias u operaciones análogas en moneda extranjera. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 423524 - \$ 3193,75 - 29/11/2022 - BOE

GRUPO 4COSTAS S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por medio de Asamblea de Directorio de fecha veintitres (23) de Septiembre de 2022 se resolvió de manera unánime modificar la sede social de la sociedad "GRUPO 4COSTAS S.A." fijando la nueva sede social sita en calle Ituzaingo N° 167, Piso 11, Oficina 6, de la Ciudad de Córdoba, departamento provincial Capital.

1 día - N° 423814 - \$ 352 - 29/11/2022 - BOE

BIOAGENTES SA

GENERAL CABRERA

CONSTITUCION. Constitución: 16/11/2022. Denominación: BIOAGENTES SA SEDE SOCIAL: BV. ITALIA 1157, Gral. Cabrera, Dpto Juarez Celman, Cba. Socios: Roberto Enrique SANDRINI, DNI 16.856.970, nac. 23/10/1964, casado, argentino, Bioquímico, domicilio Bv. Italia 1157, Gral Cabrera, Cba., Marisel Magdalena CORELLI, DNI 16.857.086, nac. 05/06/1964, casada, argentina, Bioquímica, domicilio Bv. Italia 1157, Gral. Cabrera, Cba., Tomás SANDRINI, DNI 40.417.988, nac. 15/10/1997, soltero, argentino, estudiante, domicilio Bv. Italia 1157, Gral. Cabrera, Cba, Delfina Divi SANDRINI, DNI

44.077.317, nac. 18/01/2002, soltera, argentina, estudiante, domicilio Bv. Italia 1157, Gral. Cabrera, Cba., Nicolás SANDRINI, DNI 38.338.122, nac. 24/11/1994, soltero, argentino, Ingeniero Químico, domicilio Bv. Italia 1157, Gral. Cabrera, Cba., PLAZO: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. 2) La realización de todo tipo de estudios económicos, financieros y comerciales, así como inmobiliarios, incluidos aquéllos relativos a la gestión, administración, adquisición, fusión y concentración de empresas. 3) Recibir fondos de dividendos de empresas donde participa, a los fines de su posterior inversión o propia distribución entre la base societaria. 4) Establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir Uniones Transitorias de Empresas y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados y suscribir contratos asociativos y/o contratos de fideicomiso no financiero, en calidad de fiduciante, fiduciario y/o beneficiario o fideicomisario y otras que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100 acciones de \$ 1000 valor nominal c/u., ordinarias, nominativas, no endosables de clase B c derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. SUSCRIBEN ASI: Roberto Enrique SANDRINI, 35 acciones; Marisel Magdalena CORELLI, 35 acciones; Nicolás SANDRINI, 10 acciones; Tomás SANDRINI, 10 acciones y Delfina Divi SANDRINI, 10 acciones. DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de integrantes que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes duran en su cargo por el término de tres ejercicios. La asamblea podrá designar mayor, menor o igual número de Suplentes por el mismo

término. DESIGNACION DE AUTORIDADES: Presidente del Directorio: Roberto Enrique SANDRINI, DNI 16.856.970. Director Suplente: Marisel Magdalena CORELLI, DNI 16.857.086. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la presidente/a, y en su caso de quien legalmente lo/a sustituya. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.

1 día - N° 423543 - \$ 2646,25 - 29/11/2022 - BOE

VESCAP S.R.L.

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA. En reunión de socios del 23/11/2022, veintitrés días del mes noviembre de dos mil veintidós, siendo las once horas, la totalidad de los socios de VESCAP S.R.L., aprobaron por unanimidad: ratificar y rectificar el acta de reunión de socios del 28/07/2022, en los siguientes términos: 1) RATIFICAR LA MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, Y EL ARTÍCULO TERCERO DEL CONTRATO SOCIAL, que quedará establecido de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO – OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero: 1) Comerciales: relacionadas con Hidrocarburos líquidos, gaseosos y sus derivados: (a) comprar y/o vender; comercializar; distribuir; exportar y/o importar; transportar, servicio de flete. (b) en forma minorista; explotación de estaciones de servicios y/o gasolineras, propias; alquiladas y/o en concesión; de bandera y/o blancas. (c) comercialización mayorista, con o sin activos físicos: con depósito de tanques aéreos; en tambores; a granel; por camión cisterna y/o envasado. (d) comercialización como revendedor; como comisionista; en representación; como franquicia y en consignación; contrato de por medio con terceros y/o empresas petroleras. Con las limitaciones de ley, dentro y fuera del país, de los siguientes productos y actividades relacionadas al procesamiento del sector petrolero: Combustibles livianos: nafta común o regular; naftas súper o especial; nafta ultra o premium; kerosene; nafta grado 2; nafta grado 3 y/o la evolución de estos; aero naftas; JP1; combustible para aeronaves con hélice o turbina; etc. Combustibles pesados: gasoil grado 2; gasoil grado 3; diésel oil; gasoil naval; gasoil minero; gasoil ferroviario; gasoil industrial; gasoil agrícola; y/o la evolución de estos; asfalto; fuel oil; emulsiones, ifos; etc. Combustibles alternativos: biocombustibles en cualquier porcentaje;alconafta; y/o derivados, etc. Combustibles gaseosos: GNC; GLP; etc. Comercialización de combustibles líquidos, gaseosos y/o derivados

del petróleo; para uso agrícola; usos rurales; uso deportivo y/o competencias. Comercialización de lubricantes para todo uso y aplicación; envasados, en tambores y/o a granel por camión cisterna. Exportación e importación de todo tipo de derivado de hidrocarburo, combustibles livianos; pesados; gaseosos; lubricantes; y/o alternativos; etc. la compra, venta, comercialización, consignación, depósito y distribución de combustibles, lubricantes, insumos y repuestos para automotores y maquinarias viales. (e) de repuestos y/o accesorios, para vehículos de dos, cuatro ruedas y camiones. Comercialización de neumáticos; llantas y servicios asociados. Comercialización de baterías y servicios asociados. (f) la compra, venta, comercialización, consignación, depósito y distribución de alimentos y bebidas. 2) Administración y Gerenciamiento: la administración y gerenciamiento de estaciones de servicio establecidas u organizadas como propias o de terceros. 3) Servicios: las prestaciones servicios mecánicos para automotores y maquinarias viales, realizando reparaciones, cambios de repuestos, lubricantes y services. 4) Gastronómicas: Explotación de servicompra; restaurante, quiosco y/o expendio de comidas y bebidas. La elaboración y servicio de comidas y bebidas, ya sea para consumo dentro del establecimiento, o fuera de éste. (5) Transporte: Transporte de cargas peligrosas, por medio de camión cisterna. Transporte combustibles pesados (fuel oil; asfalto; gas oil;), por medio de camión cisterna. Transporte de residuos peligrosos derivados de hidrocarburos. Transporte y distribución de hidrocarburos líquidos; gaseosos, y/o derivados, por medio de camión cisterna. Transporte dealconafta; biocombustibles y/o combustibles alternativos, por medio de camión cisterna. Servicio de flete: transporte de hidrocarburos y sus derivados por medio de camión cisterna. Para llevar a cabo cualquiera las actividades propias de su objeto, la sociedad podrá llevar a cabo las operaciones que resulten necesarias, tales como contraer empréstitos dentro o fuera del sistema bancario; constituir, participar y/o administrar fideicomisos, en los que podrá actuar como fiduciante o fiduciaria, y participar en concursos o licitaciones públicas o privadas. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer las obligaciones propias de su giro." Sometida a consideración de los socios, la ratificación de la modificación del artículo tercero del contrato social es aprobada por unanimidad. 2) RATIFICACIÓN DEL CAMBIO DE SEDE SOCIAL, a Av. de Circunvalación Agustín Tosco altura n° 3750 esquina con Av. Arturo Capdevila altura n° 2946 de la Ciudad de Córdoba, con la modificación

del artículo primero del contrato social. 3) RATIFICACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES: por el término de 3 ejercicios a: (i) Mirta Susana VESPASIANI, dni n° 4.788.973, cuit 27-04788973-7, (ii) Domingo Pedro CAPELLINO, dni n° 17.383.815 cuit 20-17383815-9, (iii) María Silvina del Valle CAPELLINO, dni n° 18.442.354 cuit 27-18442354-0; bajo el siguiente régimen: (i) en forma indistinta: para realizar todo aquellos actos de administración ordinaria, con excepción de contraer empréstitos, créditos o toma de deuda, por cualquier causa y con cualquier finalidad, ya sea a entidades financieras o particulares, y constituir a la sociedad en garante de créditos tomados por terceros. (ii) actuación conjunta de dos gerentes cualesquiera de ellos: será necesaria la actuación conjunta de dos gerentes cualesquiera de ellos, para actos de disposición o compra, cuando se trate de inmuebles, automotores, maquinarias o instalaciones de gran porte, o para tomar créditos o empréstitos de cualquier naturaleza y con cualquier finalidad, ya sea a entidades financieras o particulares, y para constituir a la sociedad en garante de créditos tomados por terceros.

1 día - N° 423614 - \$ 5978 - 29/11/2022 - BOE

INMOBILIARIA SILVESTRE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/10/2022 de INMOBILIARIA SILVESTRE S.R.L., con sede en calle Agustín Garzon 1986 B° San Vicente de la Ciudad de Córdoba, sus socios los Sres: Aldo Cesar SILVESTRE DNI N° 11.747.486, y Eva Tiburcia MACHADO DNI N° 12.998.474; han resuelto lo siguiente: 1) Se resuelve que la presente acta sea firmada por la totalidad de los mismos; 2) Reconducción del plazo de duración social y reforma de estatuto. Sometido el tema a discusión, y luego de una serie de consideraciones, dado que se ha producido el vencimiento del plazo de duración social en fecha 19/10/2021 y estando comprendida dentro de las disposiciones del Art. 95. Inc. 2 LS; se resuelve por unanimidad reconducir el plazo de duración por el término de noventa y nueve (99) años desde la inscripción de la presente reconducción y en consecuencia se reforma la cláusula Tercera (3ª) del estatuto social, a saber: La sociedad tenía una duración original de DIEZ (10) años contados a partir de la inscripción original en el Registro Público y con fecha 19/10/2021 se produjo el vencimiento del plazo de duración social. Se reconduce la sociedad por Noventa y Nueve 99 Años a contar desde la inscripción de la presente reconducción en el Registro Público; quedando redactada la cláusula en la siguiente forma: "CLAUSULA TERCE-

RA: La sociedad tendrá una duración de Nove y Nueve (99) Años desde la inscripción en el Registro público de comercio de la presente reconducción, pudiendo prorrogarse el plazo fijado por decisión unánime de los socios. La prórroga debe resolverse y la inscripción solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la sociedad. Los socios dejan constancia que no han efectuado actos liquidatorios, ni han procedido a inscribir el liquidador en el Registro Público.”; y 3) Designación de Socio Gerente, por unanimidad de los socios, se resuelve que la dirección y administración de la Sociedad, continuará a cargo del socio Sr. Aldo Cesar Silvestre, tal y como lo determina la Cláusula Quinta del Contrato Constitutivo, el cual presta su conformidad y acepta el cargo, por lo que se aprueba por unanimidad, por lo que la firma precedida de sello aclaratorio indicando el carácter en que actúa obligara a la sociedad, en el ejercicio de las facultades conferidas para el desempeño del cargo y los demás actos establecidos en esta cláusula del contrato social, el que continua vigente en todas sus partes no modificadas. Los socios de forma unánime autorizan a la Dra. Maria Alejandra Burgos, DNI N° 32.281.306, CUIT 27-32281306-1, con domicilio en José María Bedoya N° 143 Piso 6to Dpto. “A” de esta ciudad, ha proceder con el trámite de inscripción de la presente pudiendo contestar todas las observaciones que realice la Inspección General de Personas Jurídicas.

1 día - N° 423855 - \$ 2817 - 29/11/2022 - BOE

VULTUR GRYPHUS S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 23 de Septiembre de 2022, se resolvió el cambio de sede social de la Sociedad, fijándose el mismo en calle Itzaingó 167, Piso 11, Of. 6, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 423889 - \$ 262,40 - 29/11/2022 - BOE

BETTMA S.A.

Constitución de fecha 18/10/2022. Socios: 1) JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I 34.979.987, CUIT/CUIL N° 20-34979987-2, nacido el día 03/11/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capital Federal, barrio Villa Yacoana, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) ALBERTO IGNACIO MALLO, D.N.I 35.884.605, CUIT/CUIL 20-35884605-0, nacido el día 22/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle La Cordillera 4535,

barrio San Marcelo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina; 3) ALBERTO ESTEBAN MALLO, D.N.I 14269463, CUIT/CUIL 20-14269463-9, nacido el día 01/05/1960, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión veterinario, con domicilio real en Calle La Cordillera 4535, barrio San Marcelo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: BETTMA S.A. Sede: Calle Gral. Deheza, Román Antonio 801, ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba; República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, incluyendo la adquisición de ganado para la faena y la comercialización de productos de granja, de mar y de criaderos de animales comestibles. La explotación minorista y mayorista, en locales comerciales, puestos en ferias o galerías, usinas lácteas, frigoríficos y plantas faenadoras de todo tipo de ganado, incluso las aves y frutos de mar, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados, como asimismo los derivados de todos ellos. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y actuar en el carácter de matarife, abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto comercial, podrá alquilar o instalar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganados, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates, locales, oficinas, granjas y pescaderías. Participar en otras sociedades constituidas o a constituirse, con la limitación prevista en el artículo 30 de la Ley General de Sociedades 19.550 o la que en un futuro la sustituya, y actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociadas a terceros, en todo tipo de emprendimientos, excluida la posibilidad de actuar como fiduciaria en fideicomisos financieros ni realizar cualquier otra clase de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, complementando su ac-

tividad principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos cuatrocientos mil (\$400000) representado por cuatro mil (4000) acciones de valor nominal pesos cien (\$100), ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B” con derecho a 1 voto. Suscripción 1) JOSE MATIAS QUEVEDO, suscribe la cantidad de dos mil (2000) acciones, por un total de pesos doscientos mil (\$200000.00) 2) ALBERTO IGNACIO MALLO, suscribe la cantidad de mil (1000) acciones, por un total de pesos cien mil (\$100000.00) 3) ALBERTO ESTEBAN MALLO, suscribe la cantidad de mil (1000) acciones, por un total de pesos cien mil (\$100000.00). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: Presidente: JOSE MATIAS QUEVEDO, D.N.I N° 34.979.987, CUIT/CUIL N° 20-34979987-2, Director/a Suplente: ALBERTO IGNACIO MALLO, D.N.I 35.884.605 CUIT/CUIL N° 20-35884605-0. Representación legal y uso de firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/10.

1 día - N° 423891 - \$ 5874,80 - 29/11/2022 - BOE

PARRA AUTOMOTORES S.A.

Elección de Autoridades. Por asamblea ordinaria N° 2427.6.2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente a Jorge Diego PARRA, DNI 4.626.138; Vicepresidente a Sebastián PARRA, DNI 23.796.727; Directores Titulares a Virginia PARRA, DNI 26.814.359, Silvina PARRA, DNI 25.759.075 y Diego Rubén PARRA, DNI 28.117.390 y Directora Suplente a Graciela Inés MOLTONI, DNI 10.774.482. Todos con dom. especial en Av. Castro Barros 1125 de la ciudad de Córdoba y por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 423903 - \$ 604,40 - 29/11/2022 - BOE

CLICOH INC.

Denominación Social: Clicoh Inc., sociedad constituida bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, que gira bajo la denominación comercial de Clicoh (en adelante, la “Sociedad”). Datos de Inscripción: la Sociedad ha sido inscrita en el Registro de Sociedades

llevado por la Secretaría de Estado del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, según Certificado de Conformidad de fecha 11 de marzo de 2022 expedido por esa Secretaría. Fecha de Constitución: 12 de agosto de 2020. Domicilio Social en el extranjero: 651 N Broad Street, Suite 206, Middletown, Condado de New Castle, Delaware (C.P. 19709), Estados Unidos de América. Datos de la decisión societaria de inscribir los Estatutos de la Sociedad en el Registro Público: Acción por Consentimiento Unánime Escrito de la Junta Directiva de Clicoh, Inc. de fecha 9 de febrero de 2021 debidamente certificada y legalizada con la Apostilla de la Haya, por la que se resolvió inscribir a la Sociedad en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550. Domicilio constituido por la Sociedad en la República Argentina: calle Hugo Wast N° 4557 (X5009CDC), Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (X5009ACE). Representante Legal en la República Argentina: Agustín Novillo Saravia, DNI Nro. 40.401.197, CUIT Nro. 24-40401197-5, nacido el 5 de mayo de 1997 (25 años de edad), casado, de nacionalidad argentina, de sexo masculino, de profesión empresario, con domicilio real en Calle Santa Teresita 30, Barrio Los Carolinos, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, cuyas facultades como Representante Legal de la Sociedad surgen del poder especial otorgado por Juan Martín Altamirano, Director autorizado mediante una Acción por Consentimiento unánime por escrito de la Junta Directiva de CLICOH, INC, de fecha 23 de mayo de 2022, debidamente certificado ante el Escribano Público S. Goldsby, Matrícula N° 2356667, del Condado de Los Ángeles, Estado de California, Estados Unidos de América.

1 día - N° 423913 - \$ 2388,80 - 29/11/2022 - BOE

AMG INMOBILIARIA S.A.

RIO TERCERO

AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. MEDIANTE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 2/11/2022 de la sociedad denominada "AMG INMOBILIARIA S.A." se decidió aumentar el capital social de la sociedad, a los fines de incrementar el capital de trabajo de la sociedad, desde la suma de PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 9.800.000,00), hasta la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE (\$ 44.604.207,00) emitiéndose como consecuencia TREINTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTAS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTAS SIETE (35.324.207) nuevas acciones,

de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de CINCO (5) votos por acción. Asimismo, se decidió por unanimidad, modificar el art. cuarto de la sociedad el que a continuación quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE (\$ 44.104.207,00) representado por CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTAS CUATRO MIL DOSCIENTAS SIETE (44.604.207) acciones, de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales (Ley Nro. 19.550)".

1 día - N° 423916 - \$ 1736 - 29/11/2022 - BOE

SATORI S.R.L.

LA CUMBRE

Por Instrumento Constitutivo de fecha 24/11/2022. Socios: Mariana Orelia Clark, argentina, soltera, nacida 3/11/1983, comerciante, DNI 30.456.586, CUIL 27-30456586-7, domicilio en Los Patos 1443, Capilla del Monte, Lucas Ignacio Schab, argentino, soltero, nacido 17/01/1984, comerciante, DNI 30.727.113, CUIL 20-30727113-4, con domicilio en Los Patos 1443, Capilla del Monte; Roberto Manuel Antonio Torres, argentino, divorciado, nacido el 13/06/1962, comerciante, con DNI 16.767.704, CUIL 20-16767704-6, con domicilio en la Avda. Santa Fe 1495 1° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Vanina Cecilia Cherif, argentina, soltera, nacida el 14/10/1977, contadora publica, con DNI 26.116.864, CUIL 27-26116864-8, con domicilio en Av. Antártida Argentina 1247 1° Duplex, Capilla del Monte. DENOMINACION: "SATORI S.R.L.", DOMICILIO: Caraffa 365, La Cumbre, Córdoba. DURACION: 99 AÑOS contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: RESTAURANTE : Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, heladería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados, desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, reparto y distribución, compra, venta, con-

signación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. COMERCIALIZACION : la comercialización , importación , exportación , compra , venta y distribución de todo tipo de productos relacionados con la dietética, hierbas medicinales y cosmética natural, de bebidas alcohólicas de todo tipo y clase, sin alcohol, agua mineral y mineralizada, gaseosas, bebidas artesanales, cajas para regalos empresariales, copas y artículos de uso como abridores, goteros, dosificadores para servir; artículos y/ objetos de decoración, cuadros, artículos preciosos, artesanales, étnicos, así como la elaboración, promoción, creación, edición, divulgación, venta y distribución de toda clase de revistas, libros y folletos, de ropa y todo género de prendas de vestir, casual y formal, para damas, caballeros y niños, además de uniformes, de producción propia o de terceros y de calzados, carteras, y accesorios en general. LOGISTICA : Servicios de logística para el transporte, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie. TRANSPORTE: por vía terrestre, aérea, marítima o fluvial de mercaderías y bienes, productos en proceso, materia prima y producción terminada en todos los rubros. DISTRIBUCION: realizar el reparto, asignar y entregar mercadería y bienes a los destinos, ya sean dentro del territorio nacional como internacional, que indiquen los clientes. CONSULTORIA: asesoramiento y estudio de estrategias de logísticas para empresas. ADMINISTRACION: organización, estudios de costos, previsión y gestión de empresas e individuos relativos al transporte de mercaderías y bienes. ALMACENAMIENTO: mantener en depósito, reservar aprovisionar o acumular y acopiar mercaderías y bienes propios o de terceros. ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas, y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos.- OR-

GANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. **PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO:** mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales, musicales, y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. **EDITORIAL:** Edición, publicación, distribución y venta de libros, revistas, diarios, periódicos, folletos, guías, seminarios informativos, fascículos y demás publicaciones e impresiones y toda clase de medios de comunicación, cualquiera sea su soporte (papel, a través de internet, magnético, óptico, electrónico u otro que se cree en el futuro), y todas las actividades requeridas para el proceso de creación de tales medios, como ser actividad periodística y fotografía, traducciones, diseño, diagramación, corrección, desarrollo de contenidos digitales y audiovisuales y almacenamiento electrónico, pre prensa, cortos publicitarios y/o videos comerciales y su distribución, impresión, encuadernación y cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con los medios de comunicación. **DESARROLLO TECNOLÓGICO:** Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. El análisis, programación, preparación, compraventa y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas,

materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. **CONSTRUCCION Y REFORMAS:** reparación y conservación de todo tipo de obras. Como así también decoración y diseños de interiores, compraventa y administración de inmuebles y operaciones inmobiliarias sobre fincas rústicas y urbanas y servicios relativos a la propiedad inmobiliaria y a la propiedad industrial. - Capital Social: PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000), dividido en QUINCE MIL (15.000) cuotas de DIEZ PESOS (\$10) valor nominal cada una, con derecho a un voto (1) por cuota, que los socios suscriben totalmente en este acto. **SEDE SOCIAL:** Establecen la sede social en Caraffa 365, La Cumbre, Departamento de Punilla, de la Prov. De Córdoba **GERENCIA:** Designan GERENTE a: Lucas Ignacio Schab por tiempo indeterminado, quien presente en el acto, acepta el cargo y expresa en carácter de DECLARACIÓN JURADA que no es persona expuesta políticamente y no se encuentra inhabilitada para ejercer su cargo. **CIERRE DEL EJERCICIO:** cierra el día 31/07 de cada año. **CAPITAL SOCIAL:** El Capital Social se suscribe e integra de la siguiente manera: 1) Mariana Orelia Clark, suscribe dos mil quinientas cincuenta (2.500) cuotas, o sea, PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), e integra el veinticinco por ciento (25%): PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$6.250).- 2) Lucas Ignacio Schab: suscribe dos mil quinientas (2.500) cuotas, o sea, PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), e integra el veinticinco por ciento (25%): PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$6.250); 3) Roberto Manuel Antonio Torres, suscribe cinco mil (5.000) cuotas, o sea, PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), e integra el veinticinco por ciento (25%): PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500); y 4) Vanina Cecilia Cherif, suscribe cinco mil (5.000) cuotas, o sea, PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000), e integra el veinticinco por ciento (25%): PESOS DOCE MIL QUINIENTOS (\$12.500). Todas las cuotas suscriptas e integradas por los socios son de DIEZ PESOS (\$10) valor nominal cada una y con derecho a UN voto por cuota.- La autorizante hace constar que en este mismo acto los socios entregan al Gerente, la suma de PESOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 37.500), quien la recibe de conformidad.- Y LOS COMPARECIEN-

TES CONTINUAN DICIENDO: I) Que expresan en carácter de DECLARACIÓN JURADA que no son personas expuestas políticamente.

1 día - N° 423922 - \$ 11495,60 - 29/11/2022 - BOE

TERRAZAS DEL VALLE S.A.

ARROYO LOS PATOS

Por acta de Directorio de fecha 10/11/2022, se ratifica la decisión del cambio de sede social tratado en actas de directorio de fecha 15/03/2019 y 18/10/2022. Además se rectifica la sede social al siguiente domicilio: Ruta 14 Km 95.6 Parcela 900 (Salón de Usos Múltiples), de la Comuna de Arroyo de los Patos, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 423946 - \$ 405,20 - 29/11/2022 - BOE

CENTRO DE REHABILITACIÓN KIRON S.A.

En función de lo dispuesto por el art. 60, LGS, y lo decidido por la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 24.11.2022, se deja constancia que se designó como directora titular y presidenta a la señora Sonia Miriam Kramer, argentina, D.N.I. 22.511.198, CUIT 27-22511198-2, nacida el 28 de Diciembre de 1971, divorciada, con domicilio en Manzana 22, Lote 21, Barrio Cuatro Hojas, de la ciudad de Mendiola, quien aceptó el cargo. Asimismo, se removió de su cargo de director al Señor Ariel Fernando Forni, argentino, D.N.I. 23.287.800. Córdoba, 28.11.2022.

1 día - N° 423953 - \$ 706,40 - 29/11/2022 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 116 del 01/06/2021 se aprobó por unanimidad las renunciaciones a sus respectivos cargos formuladas por el Director Titular en ejercicio de la Presidencia Jorge Francisco TIZADO y el Director Titular Javier Miguel TIZADO. Asimismo, se aprobó en forma unánime la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: María Trinidad TIZADO, D.N.I. N° 29.751.056, con domicilio en calle Ing. Butty N° 220, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el cargo de Directora Titular – Presidente; Joaquín CACERES ALVAREZ, D.N.I. N° 18.780.433, con domicilio en calle Av. Ejército Argentino 9520, Manzana 65, Lote 10, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Director Titular – Vicepresidente; Florencia Sofía TIZADO, D.N.I. N° 22.363.234, con domicilio en calle Av. Ejército Argentino 9520, Manzana 65, Lote 10, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Directora Titular; Carolina Beatriz TIZADO D.N.I. N° 21.786.745, con

domicilio en calle Ángel Justiniano Carranza N° 2264, Piso 3º, Dpto. "C", Barrio Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el cargo de Directora Titular; y Santiago Javier TIZADO, D.N.I. N° 24.870.334, con domicilio en Av. Manuel de Falla 6579, Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Director Suplente. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en sus domicilios reales consignados precedentemente; y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 264 de la Ley 19.550 y modif. Por último, se designaron los cargos del órgano de fiscalización de la siguiente forma: Juan Ernesto DEL POPOLO, D.N.I. 20.381.112, Abogado, M.P. 1-29180, con domicilio en calle Copina N° 1562, Barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, en el cargo de Síndico Titular; y Saúl Eduardo MEIROVICH, D.N.I. N° 18.175.963, Contador Público Nacional, Mat. Prof. 10-09387-8, con domicilio real en Manzana 9, Lote 19, Country El Bosque, de la ciudad de Córdoba, en el cargo de Síndico Suplente. Ambos aceptaron los cargos para los que han sido designados, fijando domicilio especial el Sr. Juan Ernesto DEL POPOLO en calle Sarmiento N° 1640, 1º Piso, de la ciudad de Córdoba y el Sr. Saúl Eduardo MEIROVICH en su domicilio real mencionado ut supra, ello en cumplimiento de lo establecido por los arts. 256 y 285 de la Ley 19.550 y modif.; y manifestaron con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la Ley de Sociedades Comerciales citada.-

1 día - N° 423973 - \$ 3208,40 - 29/11/2022 - BOE

GALENIAN SAS

ACTA DE REUNIO'N DE SOCIOS N° 1: En la Ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de Noviembre de 2022, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sede social sita en calle Pública S/N departamento B manzana 31 lote 21 de Bº Claros Village de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, la totalidad de los Socios de "GALENIAN SAS" que firman al pie; a) El Sr. AGUSTIN AXEL MORENO MORIONDO, DNI N° 40.299.533 titular de Quinientas (500.-) cuotas sociales; y b) El Sr. EDGARDO GABRIEL PUGLIESE, DNI N° 33.598.586, titular de la cantidad de Quinientas (500.-) cuotas sociales. El Administrador titular El Sr. AGUSTIN AXEL MORENO MORIONDO, DNI N° 40.299.533, quien toma la palabra y declara válidamente constituida la Reunio'n de Socios en virtud de contarse con la presencia de todos los socios integrantes

de la sociedad que representan la totalidad del capital social con derecho a voto, siendo por ello la presente Reunio'n de Socios unánime, por lo que declaró abierto el acto. Acto seguido sometió a la consideración de los presentes el primer punto del orden del día: 1) Reforma del Artículo Cuarto del Instrumento Constitutivo. Continúa haciendo uso de la palabra el Sr. Administrador quien manifiesta que atento a las observaciones realizadas por la Inspección de Personas Jurídicas en la RESOLUCIO'N N° 5959 "L"/2022 de fecha 23/11/2022 y conforme a un error involuntario de redacción al incluir dos actividades de manera incorrecta, por lo que resulta conveniente rectificar el objeto del instrumento constitutivo. Oído lo cual, y luego de un breve intercambio de ideas, la Reunio'n de Socios por unanimidad, RESUELVE: Rectificar las actividades enumeradas en el objeto del instrumento constitutivo y en consecuencia Aprobar la reforma del objeto social, obrante en el artículo cuarto del contrato social, que quedará redactado de la siguiente forma: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de bienes inmuebles; la construcción y edificación de todo tipo de obras, públicas o privadas, en terrenos propios y/o ajenos, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, incluyendo la refacción total y/o parcial de inmuebles o edificios. 2) Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, privadas o públicas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura e ingeniería, construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales 3) Adquisición, enajenación, administración y explotación por cualquier contrato apto para ello de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. 4) Comercialización de toda clase de materiales, insumos y productos para la construcción, y su venta al por mayor o menor. 5) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 6) Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios, Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obra, 7) Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos (incluye la instalación de compactadores, calderas, sistemas de calefacción central, etc.) 8) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 9) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales ganadero agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, internación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola, para la preparación del suelo, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas producción de tabaco, maíz, poroto, chíca, quínoa y todo otro producto que se comercialice en la zona y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la exportación agrícola ganadera. 10) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 11) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 12) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 13) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 14) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 15) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de servicios de traslado automotor de personas con discapacidad a centros asistenciales, escuelas, centros terapéuticos. 16) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 17) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización,

fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 18) Importación y exportación de bienes y servicios. 19) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 12:30 horas.

1 día - N° 424048 - \$ 8358,80 - 29/11/2022 - BOE

TRANSLOGIC S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2022. Socios: 1) DAMIAN URQUIZA, D.N.I. N° 31925014, CUIT/CUIL N° 20319250140, nacido/a el día 15/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Saavedra 924, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MANUEL JAVIER SAN PEDRO, D.N.I. N° 13681952, CUIT/CUIL N° 20136819527, nacido/a el día 30/10/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 15, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSLOGIC S.A.S. Sede: Calle Saavedra 924, de la ciudad de Tancacha, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: - Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAMIAN URQUIZA, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) MANUEL JAVIER SAN PEDRO,

suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DAMIAN URQUIZA, D.N.I. N° 31925014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL JAVIER SAN PEDRO, D.N.I. N° 13681952 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAMIAN URQUIZA, D.N.I. N° 31925014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423894 - s/c - 29/11/2022 - BOE

OSAMOTID S.R.L.

Constitución de fecha 17/11/2022. Socios: 1) PABLO NICOLAS DI TOMASO, D.N.I. N° 31769688, CUIT/CUIL N° 20317696885, nacido/a el día 03/09/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ayerza Abel 673, barrio San Daniel, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL DI TOMASO, D.N.I. N° 12996154, CUIT/CUIL N° 20129961547, nacido/a el día 10/01/1959, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ayerza Abel 673, barrio San Daniel, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CRISTIAN GABRIEL DI TOMASO, D.N.I. N° 34908295, CUIT/CUIL N° 20349082951, nacido/a el día 24/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ayerza Abel 673, barrio San Daniel, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OSAMOTID S.R.L. Sede: Calle 12 De Octubre 106, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO NICOLAS DI TOMASO, suscribe la cantidad de 7 cuotas. 2) DANIEL DI TOMASO, suscribe la cantidad de 86 cuotas. 3) CRISTIAN GABRIEL DI TOMASO, suscribe la cantidad de 7 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) DANIEL DI TOMASO, D.N.I. N° 12996154. Gerente/a Suplente: 1) CRISTIAN GABRIEL DI TOMASO, D.N.I. N° 34908295. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 423898 - s/c - 29/11/2022 - BOE

MISTRETTA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de fecha 23/11/2022. Socios: 1) MARTIN AMATO, D.N.I. N° 34840167, CUIT/CUIL N° 20348401670, nacido/a el día 18/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Laveran 6075, de la ciudad de Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS AMATO, D.N.I. N° 35966808, CUIT/CUIL N° 20359668083, nacido/a el día 02/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laveran Carlos Luis A. 6075, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MISTRETTA CONSTRUCCIONES S.R.L. Sede: Calle Villa Angela 4144, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución, admi-

nistración, construcción, restauración y venta de todo tipo de obras de arquitectura, ingeniería civil, eléctrica, electrónica, mecánica, incluyendo urbanizaciones, silos, viviendas, locales comerciales, barrios cerrados, loteos, plantas industriales, talleres y toda clase de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda, sean públicas o privadas; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, obras de balizamiento, pistas y hangares; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; asesoramiento, estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución, administración, construcción, restauración y venta de toda clase de obras, instalaciones, montajes y mantenimientos relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicaciones telefónicas, telegráficas, señalización, S.O.S., protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de voz y datos, medidas y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases de antenas, repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para la ejecución de tales obras, montajes e instalaciones, como asimismo toda obra conexa o complementaria necesaria para su puesta en funcionamiento. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con

su objeto social. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ocho-cientos (115800) representado por 10 cuotas de valor nominal Once Mil Quinientos Ochenta (11580.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN AMATO, suscribe la cantidad de 5 cuotas. 2) NICOLAS AMATO, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) NICOLAS AMATO, D.N.I. N° 35966808. Gerente/a Suplente: 1) MARTIN AMATO, D.N.I. N° 34840167. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 423966 - s/c - 29/11/2022 - BOE

ASOCIACION INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA –AIEF

JESUS MARIA

EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 423549 del 28/11/2022. Donde dice: "Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 7 de Noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2022, a las 19 horas..." Deberá decir: "Por Acta de Comisión Directiva, de la ASOCIACION INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA –AIEF, de fecha 7 de Noviembre de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2022, a las 19 horas..."

1 día - N° 424034 - \$ 683,60 - 29/11/2022 - BOE

TECNOACCESORIOS MDQ SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Autoridades. TECNOACCESORIOS MDQ SOCIEDAD ANONIMA. comunica que

por Asamblea Ordinaria de fecha 07/11/2022 han elegido como miembros del directorio a: PRESIDENTE: RAUL ANIBAL VIDELA, DNI 30.245.227, CUIT 20-30245227-0 argentino, soltero, comerciante, con fecha de nacimiento 25/03/1983 con domicilio en calle Jara 2040 de Barrio Don Bosco, de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y DIRECTOR SUPLENTE CHRISTIAN JOSE FLORES, DNI 26.350.210, CUIT 20-26350210-9 argentino, nacido el 07/02/1978, de estado civil soltero, sexo masculino, con domicilio en calle Rodríguez Peña 301, Despeñaderos, departamento Santa María de la Provincia de Córdoba, quienes aceptan el cargo en el mismo acto y fijan domicilio en la sede social. Se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, Noviembre de 2022.

1 día - N° 424140 - \$ 1078,40 - 29/11/2022 - BOE

DELANTE DE TUS OJOS S.A.S.

Constitución de fecha 18/11/2022. Socios: 1) GUILLERMO CESAR MARTINEZ, D.N.I. N° 18175934, CUIT/CUIL N° 20181759349, nacido/a el día 17/01/1967, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ancona 4328, barrio Los Olmos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO MARTIN LLANOS, D.N.I. N° 23461108, CUIT/CUIL N° 23234611089, nacido/a el día 26/09/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cayetano Silva 140, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELANTE DE TUS OJOS S.A.S.Sede: Calle Sin Asignar, manzana 84, lote 12, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y fabricación de: lentes de contacto blandas, gas permeables y flexibles, intraoculares oftálmicas, accesorios para la higiene y conservación de las lentes, cristales, marcos y anteojos de todo tipo, inclusive para Visión Subnormal, prótesis, y toda clase de productos de óptica. b) Compra, venta, por mayor y menor, importación y exportación,

prestación de servicios de asistencia técnica, de equipamientos e instrumental óptico. c) Prestación de todo tipo de servicios relacionado con la especialidad óptica. d) Diseñar, organizar y brindar seminarios y cursos relacionados a la especialidad óptica. Para el cumplimiento del referido objeto, la Sociedad podrá. a) celebrar toda clase de operaciones financieras relacionadas con su objeto, a excepción de las incluidas en la ley de entidades financieras. b) Importar y exportar toda clase de bienes y servicios, productos, subproductos, materias primas y artículos, de todo lo relacionado con el objeto social. c) efectuar toda representación, mandato, comisión e intermediación en general, tendiente a la realización del objeto social. d) Proveer la contratación de profesionales matriculados de la especialidad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GUILLERMO CESAR MARTINEZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) SANTIAGO MARTIN LLANOS, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUILLERMO CESAR MARTINEZ, D.N.I. N° 18175934 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO MARTIN LLANOS, D.N.I. N° 23461108 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO CESAR MARTINEZ, D.N.I. N° 18175934.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 424072 - s/c - 29/11/2022 - BOE

MONTE SANTO S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2022. Socios: 1) ORLANDO NICOLAS DIAZ, D.N.I. N° 27655392, CUIT/CUIL N° 20276553926, nacido/a el día 17/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cipriano Malgarejo 405, piso 1, departamento 3B, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MONTE SANTO

S.A.S.Sede: Calle Cipriano Malgarejo 405, piso 1, departamento 3B, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 115800 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ORLANDO NICOLAS DIAZ, suscribe la cantidad de 115800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ORLANDO NICOLAS DIAZ, D.N.I. N° 27655392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAIANA ABI LÜHNING, D.N.I. N° 36300795 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ORLANDO NICOLAS DIAZ, D.N.I. N° 27655392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 424077 - s/c - 29/11/2022 - BOE

HIERRO LIMITE S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2022. Socios: 1) LUCIA ELVIRA BARROSO, D.N.I. N° 10376226, CUIT/CUIL N° 27103762265, nacido/a el día 01/01/1952, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Etruria 8855, barrio Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HIERRO LIMITE S.A.S. Sede: Calle Etruria 8855, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA ELVIRA BARROSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCIA ELVIRA BARROSO, D.N.I. N° 10376226 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALVARO GAYDOU, D.N.I. N° 11985943 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIA ELVIRA BARROSO, D.N.I. N° 10376226. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 424084 - s/c - 29/11/2022 - BOE

SUMA CUATRO S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2022. Socios: 1) CONSTANZA HADROWA, D.N.I. N° 25754500, CUIT/CUIL N° 27257545003, nacido/a el día 07/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Parmenio Ferrer 6239, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUMA CUATRO S.A.S. Sede: Calle Rafael Nuñez 5304, departamento 2, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte

nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Quince Mil Ochocientos (115800) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ciento Cincuenta Y Ocho (1158.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CONSTANZA HADROWA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CONSTANZA HADROWA, D.N.I. N° 25754500 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO FRANCISCO RIOS CARRANZA, D.N.I. N° 25652667 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CONSTANZA HADROWA, D.N.I. N° 25754500. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 424099 - s/c - 29/11/2022 - BOE

PASO DEL LEON SA.

VILLA DOLORES

ELECCION DE AUTORIDADES. Por 3 días por el artículo 10 de la ley 19550 comunicase que en la asamblea general ordinaria N° 19, celebrada con fecha 21 de Noviembre de 2022, designo a los miembros del directorio de la sociedad "Paso del León SA" por el término de 3 ejercicios quedando constituido de la siguiente manera: el señor Oscar Raúl Ochoa, D.N.I. N° 8.107.543, como Director Titular Presidente, del Señor Luis Antonio Asís D.N.I. 17.764.779, como Director titular Vicepresidente; al Señor Alberto Domingo Abrahamo D.N.I. N° 8.153.816, como Vocal suplente 1° y a la Señorita María Teresa Flor, D.N.I. N° 13.484.411, como Director Vocal suplente 2°. EL DIRECTORIO.

3 días - N° 422814 - \$ 2043 - 29/11/2022 - BOE

INSTITUTO DE NEFROLOGIA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 6 días del mes de enero de 2015 siendo las 18 horas, comparece en la sede social en Asamblea General Ordinaria unánime, el accionista de INSTITUTO DE NEFROLOGIA S.A. (En Liquidación). Preside el acto el Presidente de la Comisión Liquidadora de la Sociedad, Sr. Esteban Harper Cox, quien informa que se encuentra

presente el único accionista, conformando el 100% del capital social, según consta en el Folio 15 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1. En este sentido y habiendo adelantado el accionista su decisión favorable a los puntos de la convocatoria, de ser aprobados por todos ellos, la Asamblea tendrá el carácter de unánime en los términos del artículo 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales. El Presidente de la Comisión Liquidadora declara constituida la Asamblea y pone a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) Designación del accionista para aprobar y firmar el acta. Se designa al representante de Diaverum Argentina S.A., para aprobar y firmar el Acta. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Esteban Harper Cox al cargo de Presidente de la Comisión Liquidadora. Designación de su reemplazante. Luego de una breve deliberación el accionista resuelve por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Esteban Harper Cox a su cargo de Presidente de la Comisión Liquidadora, en virtud de no haber sido la misma intempestiva, como así también de su gestión, dejando expresa constancia que queda exento de responsabilidad respecto del accionista por la gestión cumplida. Asimismo, también resulta aprobado por unanimidad la designación del Sr. Juan Pedro Irigoien en reemplazo del Sr. Esteban Harper Cox, quien presente en este acto, acepta el cargo que le fuera designado y constituye domicilio especial en la sede social. Por último, la Asamblea por unanimidad resuelve autorizar a la Comisión Liquidadora y/o a los Sres. Ignacio Juan Randle y/o Alejandro María Massot y/o Ana Laura Pitiot y/o Marcos Patricio Herrmann y/o a la Dra. Liliana Padró y/o a quienes ellos designen, para que firmen los documentos y realicen todos los trámites necesarios para la inscripción de las decisiones adoptadas en la presente Asamblea ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19 horas. Fdo. Leandro Paladino - Esteban Harper Cox - Juan Pedro Irigoien. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 14 días de agosto de 2015, siendo las 10 horas se reúne en la sede social, en Asamblea General Ordinaria unánime el único Accionista de INSTITUTO DE NEFROLOGIA S.A. (En Liquidación), conformando el 100% del capital social, según consta en el Folio 16 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1. En virtud de la renuncia del Presidente de la Comisión Liquidadora, Sr. Juan Pedro Irigoien, preside la reunión el Sr. Rubén Gelfman, quien declara abierto el acto y somete a consideración el pri-

mer punto del Orden del Día: 1) Designación del Accionista para aprobar y firmar el acta. La Asamblea designa por unanimidad al representante de Diaverum Argentina S.A. para firmar y aprobar el acta. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 2) Consideración de la renuncia del Sr. Juan Pedro Irigoín como miembro y Presidente de la Comisión Liquidadora. Consideración de su gestión. Presente el Sr. Juan Pedro Irigoín a efectos de contestar las preguntas que el Accionista y los miembros de la Comisión Liquidadora consideren pertinentes, el Accionista resuelve por unanimidad aprobar la renuncia como miembro y Presidente de la Comisión Liquidadora del Sr. Juan Pedro Irigoín, como así también aprobar y agradecer su gestión y su renuncia a los honorarios que hubiesen podido corresponderle por su gestión como miembro y Presidente de la Comisión Liquidadora, dejando expresa constancia que queda exento de responsabilidad respecto del Accionista por la gestión cumplida. Luego de los saludos correspondientes, el Sr. Juan Pedro Irigoín se retira de la reunión y el siguiente punto del Orden del Día es considerado. 3) Designación de miembro y Presidente de la Comisión Liquidadora en reemplazo del Sr. Juan Pedro Irigoín. Re-estructuración de la Comisión Liquidadora. Toma la palabra el representante de Diaverum Argentina S.A. quien informa que en virtud de la aceptación de la renuncia del Sr. Juan Pedro Irigoín como miembro y Presidente Comisión Liquidadora, resulta necesario designar reemplazantes y reestructurar la Comisión Liquidadora. El Accionista resuelve por unanimidad designar al Sr. Rubén Eduardo Gelfman como Presidente de la Comisión Liquidadora, quien presente en este acto, acepta su designación. Acto seguido, el Accionista resuelve por unanimidad designar a Laura Alves dos Santos como Vicepresidente de la Comisión Liquidadora, quien presente en este acto, acepta su designación. En virtud de lo aprobado precedentemente, el Accionista resuelve por unanimidad re-estructurar la Comisión Liquidadora, para que quede conformada por 2 (dos) miembros de la siguiente manera: Presidente: Rubén Eduardo Gelfman; y Vicepresidente: Laura Alves dos Santos. Los miembros de la Comisión Liquidadora que han sido designados y se encuentran presentes, aceptan los cargos suscribiendo la presente acta y constituyen domicilio especial en la sede social. Por último, por unanimidad resuelve autorizar a cualquiera de los miembros de la Comisión Liquidadora y/o a los Sres. Ignacio J. Randle y/o Alejandro María Massot y/o Ana Laura Pitiot y/o Marcos Patricio Herrmann y/o Lara Andurand y/o Dra. Liliana Padró y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos en

forma indistinta firme todos los documentos y realice todos los trámites necesarios para lograr la inscripción de las decisiones adoptadas en la presente Asamblea ante los organismos competentes. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11 horas. Fdo. Leandro Paladino – Rubén Eduardo Gelfman – Laura Alves Dos Santos - Juan Pedro Irigoín. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 16 días de marzo de 2020, siendo las 13 horas se reúne en la sede social, en Asamblea General Ordinaria unánime el único Accionista de INSTITUTO DE NEFROLOGIA S.A. (En Liquidación), conformando el 100% del capital social, según consta en el Folio 17 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1. Preside la reunión el Presidente de la Comisión Liquidadora, Sr. Rubén Eduardo Gelfman, quien declara abierto el acto y somete a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) Designación del Accionista para aprobar y firmar el acta. La Asamblea designa por unanimidad al representante de Diaverum Argentina S.A. para firmar y aprobar el acta. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 2) Consideración de las renunciaciones del Dr. Rubén Eduardo Gelfman y Laura Alves dos Santos como Presidente y Vicepresidente de la Comisión Liquidadora, respectivamente. Consideración de su gestión. El único accionista resuelve aprobar la renuncia de los Sres. Rubén Eduardo Gelfman y Laura Alves dos Santos a sus cargos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Liquidadora, respectivamente, como así también de sus gestiones, dejando constancia que quedan exentos de responsabilidad respecto de los Accionistas por la gestión cumplida. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 3) Re-estructuración de la Comisión Liquidadora. Toma la palabra el representante de Diaverum Argentina S.A. quien informa que en virtud de la revocación de los Sres. Rubén Eduardo Gelfman y Laura Alves dos Santos a sus cargos como Presidente y Vicepresidentes y miembros de la Comisión Liquidadora, resulta necesario designar reemplazantes y reestructurar la Comisión Liquidadora. El Accionista resuelve por unanimidad designar al Sr. José Luis Fernández de la Torre como Presidente y a Carlos Guillermo Cambor como Vicepresidente de la Comisión Liquidadora. En virtud de lo aprobado precedentemente, la Comisión Liquidadora queda conformada de la siguiente manera: Presidente: José Luis Fernández de la Torre; y Vicepresidente: Carlos Guillermo Cambor. Los miembros de la Comisión Liquidadora que han sido designados y se encuentran presentes, aceptan los cargos y la gratuidad de los mismos, suscribiendo la presente acta y consti-

tuyen domicilio especial en la sede social. Por último, por unanimidad resuelve autorizar a cualquiera de los miembros de la Comisión Liquidadora y/o a los Sres. Ignacio J. Randle y/o Alejandro María Massot y/o Marcos Patricio Herrmann y/o María Paz Nigro y/o María Elena Olmedo y/o Francisco Rojas y/o Carlos Daniel Aredes y/o Dr. Rodrigo Gigena y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos en forma indistinta firme todos los documentos y realice todos los trámites necesarios para lograr la inscripción de las decisiones adoptadas en la presente Asamblea ante los organismos competentes. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14 horas. Fdo. Rubén Eduardo Gelfman - Carlos Guillermo Cambor - José Luis Fernández de la Torre – Silvina Paci. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 22 días del mes de junio de 2022, siendo las 11 horas se reúnen en la sede social, en Asamblea General Ordinaria el único Accionista de INSTITUTO DE NEFROLOGÍA S.A. (En Liquidación). No asiste Inspector de la Inspección General de Justicia. Preside el acto el Presidente de la Comisión Liquidadora, Sr. José Luis Fernández de la Torre, quien informa que se encuentra presente el único accionista de la Sociedad, conformando el 100% del capital social, según consta en el Folio 18 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1. El Sr. José Luis Fernández de la Torre declara constituida la Asamblea y pone a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) Designación del Accionista para aprobar y firmar el acta. El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. es designado para aprobar y firmar el Acta. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. indica que, como es de conocimiento de los accionistas, razones operativas relacionadas con la organización de las actividades de la Sociedad han demorado la preparación de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban unánimemente las razones vertidas respecto de la convocatoria fuera de término de la Asamblea de Accionistas. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo

234, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. Resultado de los ejercicios y su destino. El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. mociona que considerando que todos los documentos propios del cierre de los ejercicios en tratamiento fueron puestos a disposición de los accionistas con la debida antelación, los mismos se den por leídos y se aprueben en la forma en que les fueron entregados. La Asamblea aprueba por unanimidad la moción resultando aprobados los documentos del cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020. La documentación mencionada no se transcribe por estar inserta en los respectivos Libros de Inventario y Actas de Directorio. Los Accionistas aprueban por unanimidad la moción. A continuación, toma la palabra el Sr. Presidente quien informa a los presentes que los resultados de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020 han tenido los siguientes resultados: el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 ha arrojado una ganancia de \$349.665,00 y los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2010 al 31 de diciembre de 2020 han arrojado un resultado nulo por falta de actividad. Luego de una breve deliberación los Sres. Accionistas resuelven por unanimidad que el resultado sea destinado a la cuenta de Resultados No Asignados. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades). El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. mociona para que se apruebe la gestión de la Comisión Liquidadora durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2009, 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, el 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2020, dejando constancia que quedan exentos de responsabilidad respecto de los accionistas por la gestión cumplida. La moción resulta aprobada por unanimidad. El Presidente deja constancia que todos los miembros de la Comisión Liquidadora han renunciado a su derecho de percibir los honorarios que pudieran corresponderles por el desarrollo de su gestión, lo cual es agradecido y aprobado unánimemente. Se agradece a los miembros de la Comisión Liquidadora por su esfuerzo y dedicación durante el período en consideración. Por último, se resuelve autorizar a los miembros de la Comisión Liquidadora y/o a los Sres. Ignacio J. Randle y/o Alejandro María Massot y/o Gastón Arcal y/o Marcos Patricio Herrmann Carlos Daniel Aredes y/o a quienes ellos designen para que cualquiera de ellos en forma indistinta firme los documentos y realice todos los trámites necesarios para lograr la inscripción de las decisiones adoptadas en la presente Asamblea. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12 horas. Fdo. José Luis Fernández de la Torre – Silvina Paci. En la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al 1° día del mes de julio de 2022, siendo las 11 horas se reúnen en la sede social, en Asamblea General Extraordinaria el único Accionista de INSTITUTO DE NEFROLOGÍA S.A. (En Liquidación). Preside el acto el Presidente de la Comisión Liquidadora, Sr. José Luis Fernández de la Torre, quien informa que se encuentra presente el único accionista de la Sociedad, conformando el 100% del capital social, según consta en el Folio 19 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1. El Sr. José Luis Fernández de la Torre declara constituida la Asamblea y pone a consideración el primer punto del Orden del Día: 1) Designación del Accionista para aprobar y firmar el acta. El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. es designado para aprobar y firmar el Acta. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día. 2) Consideración del Balance Final de Liquidación y Distribución Final. En uso de la palabra el Presidente manifiesta que siendo que el accionista de la Sociedad ha tenido a su disposición el Balance Especial de Liquidación y Distribución Final con la debida antelación, propone se dé por leído y aprobado dicho documento. La moción resulta aprobada por unanimidad. Asimismo, el Presidente expresa que considerando que no hay saldos que distribuir entre los Accionistas, la

mencionada distribución no se llevará a cabo. La moción resulta aprobada por unanimidad. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 3) Consideración de la gestión del Liquidador y fijación de sus honorarios y remuneración en relación con el proceso de Liquidación. El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. mociona para que se apruebe la gestión de la Comisión Liquidadora durante toda su gestión, dejando expresa constancia que quedan exentos de responsabilidad respecto de los Accionistas por la gestión cumplida. Luego de una breve deliberación, la moción resulta aprobada por unanimidad. Seguidamente informa que los miembros de la Comisión Liquidadora han renunciado a su derecho de percibir los honorarios que pudieran corresponderles por el desarrollo de su gestión. Luego de una breve deliberación, la propuesta resulta aprobada por unanimidad y se agradece a los miembros de la Comisión Liquidadora por su esfuerzo y dedicación durante el período en consideración. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 4) Designación de la persona que conservará los libros y demás documentos sociales. El representante de Diaverum Servicios Renales, S.L. de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 112, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades, propone designar al Sr. Rodrigo Gigena Lirusso como encargado de la conservación de los libros y demás documentos de la Sociedad. Luego de una breve deliberación, los Accionistas resuelven por unanimidad designar al Sr. Rodrigo Gigena Lirusso con domicilio especial en Lavalleja 49, 3° piso, oficina "A" Ciudad de Córdoba, como encargado de conservar los libros y demás documentos de la Sociedad por el plazo de 10 (diez) años, quien acepta tal responsabilidad y se compromete a la conservación de los mismos en este acto. A tales fines se fija el domicilio de conservación de los libros y demás documentos en Roma 550, B° General Paz, Provincia de Córdoba. El siguiente punto del Orden del Día es considerado. 5) Cancelación de la inscripción del Estatuto ante el Registro Público de Comercio. Seguidamente, el Liquidador expone que resulta necesario proceder a la cancelación de la inscripción del Estatuto Social ante la Inspección General de Justicia. Los accionistas por unanimidad resuelven cancelar la inscripción del Estatuto Social ante el Registro Público de Comercio y que se realicen en nombre y representación de la Sociedad todos los trámites que fueren necesarios a tal fin. Por último, se resuelve autorizar al Liquidador y/o a Ignacio J. Randle y/o Alejandro María Massot y/o Marcos Patricio Herrmann y/o Gastón Arcal y/o Analia Roa y/o Carlos Daniel Aredes y/o Rodrigo Gigena Lirusso y/o a

quienes ellos designen para que cualquiera de ellos en forma indistinta firme los documentos y realice todos los trámites necesarios en relación a las decisiones adoptadas en la presente Asamblea ante el Registro Público de Comercio. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12 horas. Fdo. José Luis Fernández de la Torre – Silvina Paci. CERTIFICCO: Que la presente copia es igual al (i) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 6 de enero de 2015, que obra a los folios 37 y 38; (ii) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 14 de agosto de 2015, que obra a los folios 39 y 40; (iii) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 16 de marzo de 2020, que obra a los folios 41; (iv) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 22 de junio de 2022, que obra a los folios 43 y 43; y (v) Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 1 de julio de 2022, que obra a los folios 44 y 45. Todas del Libro de Actas de Asamblea N° 1 que pertenece a "INSTITUTO DE NEFROLOGIA S.A.", y que consta de 300 fojas, rubricado por el IGJ/Juzgado de Primera Instancia y 7ª Nominación en lo Civil y Comercial Concursos y Sociedades N° 1 de fecha 8/5/2000 que he tenido a la vista, doy fe, como de que las firmas insertas al pie de la misma son auténticas.

1 día - N° 422936 - \$ 15632,50 - 29/11/2022 - BOE

GRUPO VM S.A.S

POR ACTA de reunion de socios de fecha 18/11/2022 se reformo el articulo cuarto el cual quedo redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto" La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:" 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento"; se Rectifico del Punto 2° del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2022, reformando el articulo septimo el cual quedo redactado de la siguiente manera. Artículo septimo" La administración estará a cargo de la Sra. Valeria Analía Molina DNI: 34.767.818 quien revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

En este mismo acto se designa a la Sra. Vidan Remedios del Valle DNI: 13.821.745, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa"

1 día - N° 423329 - \$ 3043,75 - 29/11/2022 - BOE

ESTUDIO MONTEVIDEO S.A.S

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Asamblea de fecha 10/08/2022 se reunieron los socios Ramiro Lucas Veiga DNI 31.742.582 y, Gabriela Laila Jagodnik DNI 32.228.212 que decidieron de manera unánime y prestando su expreso consentimiento a la modificación del domicilio de la sede social, siendo el nuevo domicilio de la sede social sitio en calle Obispo Salguero n° 763 PB B° Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 423297 - \$ 185,50 - 29/11/2022 - BOE

RA&A GESTION JUDICIAL Y COBRANZAS S.A.

Disolución Societaria. Por Asamblea Extraordinaria del 18/03/2022, se aprueba la disolución de RA&A Gestión Judicial y Cobranzas S.A. y se designa Liquidadora a Pilar Reyna González, DNI N° 43.559.876.

1 día - N° 423317 - \$ 160 - 29/11/2022 - BOE

"RA&A GESTION JUDICIAL Y COBRANZAS S.A."

Liquidación Societaria. Por Asamblea Extraordinaria del 22/04/2022, se aprueba la liquidación societaria y cancelación de Matrícula de RA&A Gestión Judicial y Cobranzas S.A. y se designa a Pilar Reyna González, DNI N° 43.559.876, quien se compromete a la conservación de los libros y la documentación societaria y contable por el término de prescripción de los mismos, fijando domicilio especial en calle Córdoba, N° 959 de la ciudad de Río Segundo, Córdoba.

1 día - N° 423319 - \$ 223 - 29/11/2022 - BOE

PANIFICADORA SANTA RITA S.R.L.

VILLA MARIA

En la reunión de socios N°25 de fecha 07 de abril de 2022 se resolvió: 1) Modificar la sede social de Panificadora Santa Rita S.R.L., la cual se fijó en calle Rivadavia N°402 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, por lo cual se modificó la cláusula primera del contrato social que quedó redactada de la siguiente forma:

"PRIMERA: Déjase constituida por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación "PANIFICADORA SANTA RITA S.R.L." con domicilio legal y administrativo en Rivadavia N° 402 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba. La sociedad podrá trasladar este domicilio, si así conviniera al mejor desarrollo de la actividad; de ello puede disponer el gerente si el traslado se produce dentro de una misma jurisdicción, en caso contrario, se requiere acuerdo unánime de los socios. También podrá instalar sucursales, agencias, fábricas, depósitos y representaciones en el país o en el extranjero.-"; y 2) Designar al nuevo Socio Gerente de la sociedad, resultando nombrado para desempeñar ese cargo el socio Gabriel Adrian Lopez, D.N.I. 21.757.580 y C.U.I.T. 20-21757580-0, nacido el 07 de febrero de 1971, argentino, casado, de profesión comerciante, de 51 años de edad, con domicilio real en calle Carlos Pellegrini 456 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, quien acepta en forma expresa el cargo de Socio Gerente, bajo responsabilidades de ley, declara bajo fe de juramento no estar comprendido ni hallarse afectado por las inhabilidades, prohibiciones y/o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer el cargo conforme establece el Art.157, tercer párrafo de la Ley General de Sociedades, y de acuerdo al Art.256 de la Ley General de Sociedades, constituye domicilio especial a los fines del ejercicio de sus funciones en la calle Rivadavia N° 402 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, República Argentina, modificándose la cláusula sexta del contrato social, la cual quedó redactada de la siguiente forma: "SEXTA: La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por el señor Gabriel Adrian Lopez en su carácter de socio gerente designado por el plazo de duración de la sociedad, y tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales para la consecución del objeto social; pudiendo, entre otros, realizar cualquier acto o contrato para la adquisición, enajenación, cesión o locación de bienes muebles o inmuebles, gravarlos con derechos reales y efectuar cualquier operación financiera con instituciones oficiales o privadas"

1 día - N° 423366 - \$ 1819 - 29/11/2022 - BOE

ABUELO ALBERTO S.A.

LABOULAYE

CUIT N° 30715138928. Aumento de capital. Por Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 02/08/2022, se aprobó por unanimidad el aumento de capital por CUATRO MILLONES

CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$4.400.000) emitiéndose como consecuencia de ello la cantidad de CUATROCIENTAS CUARENTA MIL (440.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase A, de un valor nominal de \$10 cada una, con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "El Capital Social será de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$4.500.000), representado por CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL (450.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción, de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 187 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550"

1 día - N° 423453 - \$ 709 - 29/11/2022 - BOE

LA AVÍCOLA DE SALDAN S.A.S.

Acta de Reunión de Socios. La Avícola de Saldan S.A.S. CUIT 30-71689649-4. Orden del Día: Tema Único: Cesión de Capital Social y cargos. En la Ciudad de Saldan, a los 14 días del mes de noviembre del 2022, siendo la hora prevista y y termino de ley reunidos el Señor Canto Cayetano del Valle DNI 21.165.546, CUIT 20 -21.165.546- 2 de estado civil casado y Basualdo Ricardo Ariel DNI 28.888.703, CUIT 23-28888703-9 de estado civil soltero , el primero con domicilio en calle French N° 182 de Barrio Luis de Tejada y el segundo con domicilio en calle Rivadavia N°73 ambos de la Ciudad de Saldan, departamento Colon y que previamente prevenidos y notificados ambos socios de la reunión a las veinte horas en día y fecha convocada el 08 de noviembre del 2022 para el día de la fecha 14 de noviembre del 2022 acordaron como único tema a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. El socio Canto Cayetano del Valle transfiere el 2% (Dos) de sus acciones en favor del otro socio Ariel Ricardo Basualdo, quedando este como socio mayoritario con el 51% (cincuenta y uno) a su favor. El resto de las acciones de Canto Cayetano del Valle las cuales son del 49% (Cuarenta y nueve) son cedidas a favor de la Srta. Gimena del Valle Canto DNI/ CUIT 27-38417934-2 quien constituye domicilio a todos los efectos del caso en calle Lote 11 de la Manzana 44 de Barrio San Alfonso II. Que abierta la reunión toma la palabra el socio Canto Cayetano del Valle e informo sobre la cesión de

todas las acciones sociales que conforman su capital social en la firma La Avícola de Saldan S.A.S en favor de su hija Gimena del Valle quien presente en el acto manifestó su conformidad y aceptación, que seguidamente el socio Ariel Ricardo Basualdo expreso que no opone impedimento alguno a la sesión e incorporación de la nueva socia Gimena del Valle Canto. Quedando así comprendidos segun Ley 19.550 para la conclusión del traspaso accionario conforme lo establecido en el contrato constitutivo de la sociedad artículo segundo, artículo quinto y sexto del capítulo CAPITAL -ACCIONES. CARGOS: Que respecto de la posición de responsabilidad de cada socio se estableció de común acuerdo el siguiente orden de cargos sociales que modifica el anterior estado constitutivo y que adelante será El siguiente; Ariel Ricardo Basualdo será el nuevo representante legal y administrador titular y con uso de firma de la sociedad en el lugar que ocupaba Canto Cayetano del Valle conforme al artículo séptimo y octavo del capítulo ADMINISTRACION -REPRESENTACION-USO DE FIRMA. La socia Gimena del Valle proseguirá con el cargo de administrador y representante suplente, conforme lo que establece el artículo séptimo mencionado y referido ut supra. Que la presente reunión de socios y orden del día se realiza en el marco de lo estatuido en el artículo nuevo del contrato social y manifiestan de conformidad que eximen a l socio Ariel Ricardo Basualdo de los gastos de transferencia de capital aquí manifestados. Que siendo todo lo que debían tratar se da por concluida la reunión de socios acordado todo lo expresado ut supra por unanimidad del día de la fecha debiendo la misma transcribirse en el libro de actas pertinente con noticia a la Dirección de Inspección Jurídica de la Provincia para sus efectos. Todo conforme a lo resuelto por la Dirección de Inspecciones Jurídicas de fecha nueve de setiembre del 2020 ley 27349 artículos 35, 38 ley 8652 artículos 3,5 y 7 . De conformidad firman al pie de la misma. Facultan al Dr. Bellon Carlos Daniel abogado MP 1-29836 y matricula federal T 65 F 324 o quien este designe con domicilio electrónico dcbellon@hotmail.com para el diligenciamiento del presente. Publíquese por el término de 10 días.-

10 días - N° 423576 - \$ 44528 - 14/12/2022 - BOE

RAWHE S.A.S.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES- MODIFICACION DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO- MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL. Por Acta de reunión de socios N° 2, de fecha 10/11/2022,

se resolvió la elección de las siguientes autoridades: el Sr. RODRIGO AROZAMENA, DNI: 24.905.151 como Administrador Titular, de la Sra. GISELA MARINA ANTÚN, DNI: 23.461.769 como Administradora Suplente. Quienes durarán en sus cargos mientras no sean removidos, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos. Asimismo se resolvió la modificación del instrumento constitutivo en su título ADMINISTRACION – REPRESENTACION- USO DE FIRMA[®] DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO- quedando redactado de la siguiente forma: ADMINISTRACION – REPRESENTACION- USO DE FIRMA[®] DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO ARTICULO 7: la administración estará a cargo de RODRIGO AROZAMENA DNI 24.905.151 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: GISELA MARINA ANTUN DNI 23.461.769 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: la representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr/Sra. RODRIGO AROZAMENA DNI 24.905.151, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Finalmente se resolvió modificar la sede social establecida en calle Manuel Galvez 181, de la ciudad de Villa Allende, departamento Colón, de la provincia de Córdoba, República Argentina, a la fijada en calle Derqui N° 44, de la ciudad de Villa Allende, departamento Colón, de la provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 423582 - \$ 1586,50 - 29/11/2022 - BOE

PROSS S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACION AUTORIDADES – CAMBIO SEDE SOCIAL. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/11/2022: a) Se aceptó la renuncia de los directores Cr Nicolas Eduardo Savino (Presi-

dente) y Cr Federico Antonio Giordano (Director Suplente). b) Se designaron nuevas autoridades por tres ejercicios: PRESIDENTE: Mario Gerardo Brondello Bianco, DNI 14.665.848, Argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en Mendoza 1444 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba, y DIRECTOR SUPLENTE : Gustavo Antonio Martinengo, DNI 18.047.711, Argentino, mayor de edad, casado, con domicilio en calle Rio Tunuyan 31 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba. Se prescinde de la Sindicatura. c) Se cambio la sede social de la sociedad a calle Ministro Jose Ber Gelbart N° 75 – Parque Industrial de la ciudad de Villa Maria, Provincia de Cordoba.

1 día - N° 423687 - \$ 993,20 - 29/11/2022 - BOE

BEILDA S.A.A.G.CI.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2018, por unanimidad, se dispuso elegir como Director Titular y Presidente al Sr. Manuel Oscar Robman DNI 7.971.240, Directora Titular y Vicepresidente a la Sr. Silvia Manuela Silberman DNI 4.485.426, y como Directores Suplentes a la Sra. Beatriz Adriana Robman, DNI 20.883.259, a la Ileana Marina Robman, DNI 22.886.697 y al Daniel Alejandro Robman, DNI 25.907.214. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Rafael Nuñez 3928, B° Tablada Park, de la ciudad de Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de tres ejercicios.

1 día - N° 423895 - \$ 780,80 - 29/11/2022 - BOE

SISCARD S.A.

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2022, a las 13hs. que tendrá lugar en la sede social sita en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, barrio centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento del Balance General, estado de resultado, distribución de ganancias del ejercicio, con su respectiva Memoria, Notas, Cuadros y Anexos., correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y tratamiento de las ganancias transformadas en dividendos en ejercicios económicos correspondientes al ejercicio 2020 y anteriores. 3) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; y determinación de la remuneración del Directorio por tal ejercicio, en exceso de los límites prefijados en el art. 261 L.G.S. - A los

finés de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, barrio centro de la ciudad de Córdoba, la que podrá realizarse de lunes a viernes en horario comercial de 09.00 hs. a 18.00 hs. con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea podrán igualmente dirigirse, antes del vencimiento del plazo indicado, al correo electrónico info@siscard.com.ar con copia al correo electrónico amanrique@siscard.com.ar. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. No obstante, lo expuesto, cualquier consulta o solicitud de documentación y/o información de acceso por parte del accionista se podrá dirigir vía mail a las casillas de correo electrónico info@siscard.com.ar o amanrique@siscard.com.ar o comunicarse en los horarios indicados a los teléfonos 351-3979312 o 351-5531600.

5 días - N° 423698 - \$ 11602 - 02/12/2022 - BOE

BOSETTI CEREALES S.A.

CALCHIN

Designación de Directores. Por resolución de Asamblea General Ordinaria "unánime" de fecha 13/10/2022, como así también según Acta de Distribución de Cargos del 14/10/2022; quedó constituido el nuevo Directorio con mandato por tres ejercicios de la siguiente manera: PRESIDENTE: José Fernando Bosetti, DNI 22.480.445 con domicilio en calle General Paz N° 855 de la localidad de Calchín (Cba.); y como DIRECTOR SUPLENTE: Beatriz Del Valle Bosetti, DNI 23.832.386 con domicilio en calle Santa Teresa N° 47 de la localidad de Calchín (Cba.). El Directorio.

1 día - N° 424121 - \$ 713,60 - 29/11/2022 - BOE

MANAGEMENT CONSULTING S.A.S. EN LIQUIDACION

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 2022, se resolvió aprobar la distribución y partición parcial de los activos de la sociedad en los términos del artículo 107 de la LGS, concretamente la distribución de la suma de pesos setenta millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y uno (\$70.245.391) que se realizará en proporción a la participación societaria de cada accionista. En este sentido, se expuso que en virtud del informe de activos y pasivo que surge de los estados contables confeccionados a tales

fines y aprobados en la misma asamblea, todas las obligaciones sociales se encuentran suficientemente garantizadas. A los efectos de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 107 y 204, 1er. párrafo c.c. Art. 83, Inc. 3 LGS, se informa 1) Denominación: "MANAGEMENT CONSULTING S.A.S EN LIQUIDACION"; 2) Sede Social: Díaz de la Fuente N° 2611 de la Ciudad de Córdoba; 3) Datos de Inscripción en el Registro Público: Constitución: 17/09/2020 Matrícula N° 25495-A; 4) Capital Social: \$ 65.000; 5) Valuación del Activo y Pasivo: Activo \$ 107.853.017 Pasivo \$ 34.572.560; y 6) Fecha de Acuerdo de Distribución Parcial: 24/11/2022. Los acreedores de fecha anterior a la aludida asamblea podrán ejercer su derecho de oposición, dentro de los 15 días de la última publicación de los presentes edictos, en Díaz de la Fuente N° 2611 de la Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 423753 - \$ 5294,40 - 30/11/2022 - BOE

EL TOTO S.A.A.G.CI.

ELECCION DE AUTORIDADES. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2018, por unanimidad, se dispuso elegir como Director Titular y Presidente al Sr. Manuel Oscar Robman DNI 7.971.240, Directora Titular y Vicepresidente a la Sr. Silvia Manuela Silberman DNI 4.485.426, y como Directores Suplentes a la Sra. Beatriz Adriana Robman, DNI 20.883.259, a la Ileana Marina Robman, DNI 22.886.697 y al Daniel Alejandro Robman, DNI 25.907.214. Todos los directores fijan domicilio especial en Av. Rafael Nuñez 3928, B° Tablada Park, de la ciudad de Córdoba. Todos los directores son elegidos por el período de tres ejercicios.

1 día - N° 423901 - \$ 782 - 29/11/2022 - BOE

TUTINO EVENTOS S.A.S.

VILLA GIARDINO LA FALDA

MODIFICACION DE ESTATUTO. Por acta de reunión N° 1 de fecha 11 de Noviembre de 2022, por decisión unánime de los señores accionistas se resuelve designar como Administradora

Titular a la Sra. Pirez Nancy Fabiana, argentina, D.N.I. 27.376.750, nacida el 23/10/1979, casada, comerciante, domiciliada en calle Pueyrredon 12, Barrio Centro, de la localidad de Valle Hermoso, Provincia de Cordoba; con domicilio especial fijado en calle Oscar Smith 129 de la ciudad de Villa Giardino, quien acepta expresamente la designación propuesta, quedando modificado el art. 7 del estatuto social.

1 día - N° 423952 - \$ 730,40 - 29/11/2022 - BOE

TOSCO HERMANOS SRL

EDICTO COMPLEMENTARIO. Se deja constancia que el presente Aviso es complementario al Aviso N° 418591, publicado en la edición del 07/11/2022, respecto al Acta N° 7 de Reunión de socios de fecha 19-08-2022. Datos del socio cedente de las cuotas sociales: TOSCO MARIO ALEJANDRO DNI 23990956, Argentino, nacido el 18-11-1971, casado, con domicilio real en calle Entre Río 582 Tancacha, Córdoba. Datos de los socios cesionarios: TOSCO OSVALDO LUIS AGUSTIN DNI 6592619, Argentino, nacido el 15-11-1938, casado, con domicilio real en Catamarca 657 Tancacha, Córdoba; TOSCO JOSE EUGENIO DNI 20714299, Argentino, nacido el 15-08-1969, casado, con domicilio real en Rivadavia 275 Tancacha y TOSCO LEONARDO AGUSTIN DNI 27096944 Argentino, nacido el 22-05-1979, soltero, con domicilio real en Rivadavia 256 Tancacha, Córdoba

1 día - N° 423959 - \$ 978,80 - 29/11/2022 - BOE

TOSCO HERMANOS SRL

CESACION Y DESIGNACION DE AUTORIDADES. Con fecha 09-01-2020 se llevó a cabo la reunión de socios donde TOSCO OSVALDO LUIS AGUSTIN DNI 6592619, Argentino, nacido el 15-11-1938, casado, con domicilio real en Catamarca 657 Tancacha, Córdoba, expresa su voluntad de cesar en su actividad como Gerente, Administrador y Representante Legal de la firma; y se designa a TOSCO LEONARDO AGUSTIN DNI 27096944 Argentino, nacido el 22-05-1979, soltero, con domicilio real en Rivadavia 256 Tancacha, Córdoba, para que siga en sus funciones como Gerente, Administrador y Representante

Legal por un período de dos años que se renovará automáticamente salvo que no se acepte o por decisión de la asamblea.

1 día - N° 423962 - \$ 827,60 - 29/11/2022 - BOE

SHEHUEN S.A.

LABOULAYE

Mediante Asamblea General Ordinaria N°: 6 de fecha 21/08/2014, unánime, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Jorge Orlando Godoy DNI N°: 24.162.586 y Director Suplente: Rodríguez Mariana Anabel DNI N°: 26.112.656. Fueron electos por 3 ejercicios. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Independencia 649, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba.- El presidente.

1 día - N° 424092 - \$ 884 - 29/11/2022 - BOE

SHEHUEN S.A.

LABOULAYE

Mediante Asamblea General Ordinaria N°: 12 de fecha 21/08/2020, unánime, mediante la cual se resolvió la elección del siguiente directorio: Presidente y Director titular Jorge Orlando Godoy DNI N°: 24.162.586 y Director Suplente: Rodríguez Mariana Anabel DNI N°: 26.112.656. Fueron electos por 3 ejercicios. Los nombrados aceptaron en forma expresa bajo responsabilidades legales los cargos que les fueron conferidos, se notificaron del tiempo de duración de los mismos y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550, y fijaron domicilio especial en calle Independencia 649, de la ciudad de Laboulaye CP: 6120, provincia de Córdoba. Se prescinde de la sindicatura. El presidente.

1 día - N° 424144 - \$ 921,20 - 29/11/2022 - BOE